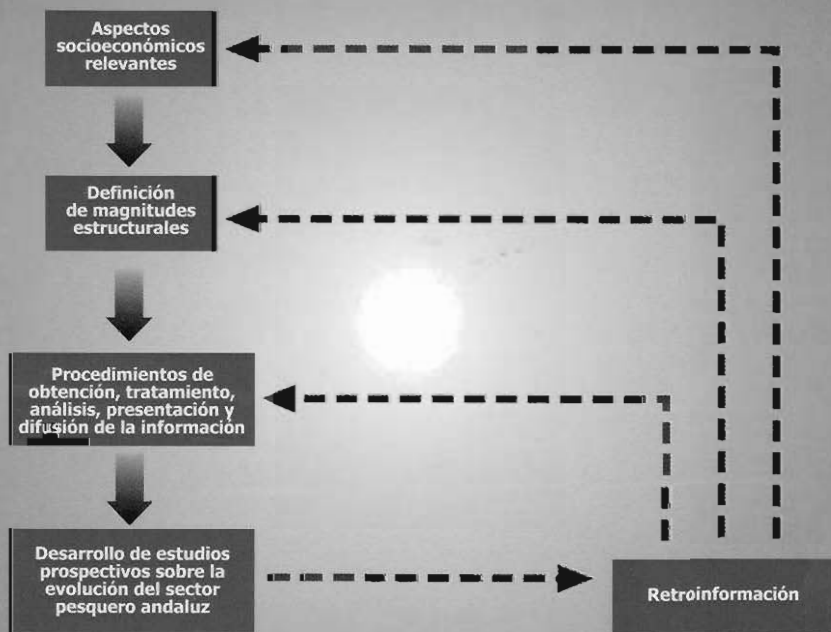


Unidad de prospección de mercados pesqueros: bases metodológicas



Consejería de Agricultura y Pesca

**UNIDAD DE PROSPECCIÓN DE MERCADOS
PESQUEROS**

BASES METODOLÓGICAS

Consejería de Agricultura y Pesca.

UNIDAD DE PROSPECCIÓN DE MERCADOS PESQUEROS: BASES METODOLÓGICAS

© **Edita:** JUNTA DE ANDALUCÍA. *Consejería de Agricultura y Pesca*

© de los textos, los autores

Publica: VICECONSEJERÍA. *Servicio de Publicaciones y Divulgación.*

Dirección Facultativa: *Ignacio Palacios Esteban, Jefe del Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola
Dirección General de Pesca y Acuicultura. Consejería de Agricultura y Pesca*

Coordinación Técnica: *José Luis Osuna Llanezca
Carlos Bueno Suárez
Departamento de Economía Aplicada II. Universidad de Sevilla*

Autores: *Antonio Galisteo Delgado
Félix González Pérez
Daniel Nieto Guridi
Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero.*

Colección: Pesca y Acuicultura

Serie: Mercados Pesqueros

Depósito Legal: SE-3171-04

Maquetación e impresión: J. de Haro Artes Gráficas, S.L. Parque Ind. P.I.S.A.,
Mairena del Aljarafe • Sevilla

1. INTRODUCCIÓN	7
2. OBJETIVOS	8
3. REVISIÓN METODOLÓGICA	9
4. REVISIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS DISPONIBLES	15
5. SISTEMAS DE INDICADORES	27
6. ANÁLISIS SECTORIAL	29
7. DESARROLLO METODOLÓGICO	31
ÁREA 1. ANÁLISIS DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS.	31
ACTIVIDAD 1.1. PRODUCCIÓN EXTRACTIVA EN FRESCO	31
ACTIVIDAD 1.2. PRODUCCIÓN EXTRACTIVA CONGELADA	33
ACTIVIDAD 1.3. PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	42
ÁREA 2. ANÁLISIS DEL SECTOR DE TRANSFORMACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS PESQUEROS.....	46
ACTIVIDAD 2.1. TRANSFORMACIÓN ARTESANAL	46
ÁREA 3. ANÁLISIS DEL SECTOR DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS.	50
ACTIVIDAD 3.1. COMERCIALIZACIÓN EN ORIGEN.....	50
ACTIVIDAD 3.2. COMERCIALIZACIÓN INTERMEDIA.	51
ACTIVIDAD 3.3. COMERCIALIZACIÓN EN DESTINO.	52
ACTIVIDAD 3.4. COMERCIALIZACIÓN EXTERIOR.	52
8. ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA	62
9. BIBLIOGRAFÍA	64

1. INTRODUCCIÓN

Tras la implantación de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (UPMP) como órgano especializado en el análisis del sector pesquero-comercial andaluz se establece la necesidad de definir los procedimientos metodológicos aplicados por dicha unidad, con objeto de determinar las magnitudes básicas y estructurales del sector pesquero y su evolución. Para ello se procederá a analizar aquellas variables y a definir los indicadores que mejor caractericen la actividad pesquera regional, identificando las distintas fuentes de información a utilizar por el equipo y estableciendo los métodos óptimos para la recogida de datos y las pautas de actuación ante determinados problemas.

Con esta finalidad, el Departamento de Economía Aplicada II de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla especializado en la investigación y en la formación de expertos en Ciencia Regional y en el desarrollo de estrategias de desarrollo sostenibles colaborará con la Unidad de Prospección para definir el análisis metodológico que sienta las bases organizativas y de gestión de un *Sistema de Información Pesquera Permanente para Andalucía*. Dicha institución coordinará por tanto el diseño, seguimiento y validación de las bases metodológicas que integren las últimas tendencias en la distribución y comercialización de productos pesqueros y permitan desde una diversidad de perspectivas observar la dinámica comercial, la organización de los procesos productivos y distributivos o la fijación de precios.

A estos efectos, la Unidad de Prospección ya ha mantenido contactos puntuales con empresas e instituciones oficiales especializadas en el tratamiento de macromagnitudes básicas de carácter sectorial, como son el Instituto Galego de Estadística, el IKT (Ikerketa eta Tecnología, S.A.), el Instituto de Estadística de Andalucía, el Instituto de Comercio Exterior o el propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El desarrollo de estos encuentros ha sido del máximo interés y ha demostrado la necesidad de seguir manteniendo el contacto con los principales centros de investigación en el ámbito del sector pesquero mediante la constitución de un Foro que acoja el debate sobre las diferentes propuestas metodológicas para abordar el análisis del funcionamiento de los mercados pesqueros.

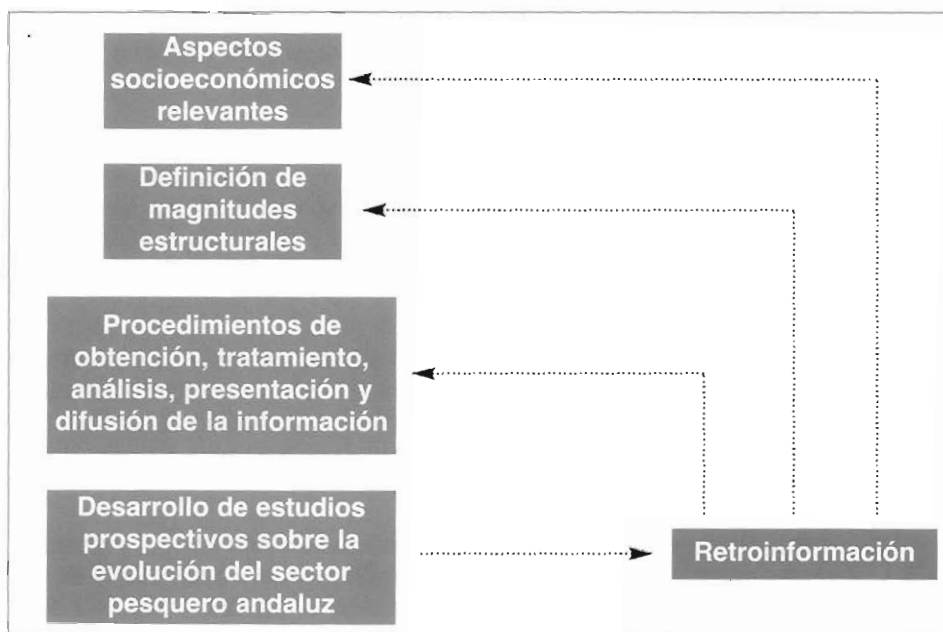
Sólo un espacio de estas características ofrecerá una visión integral y dinámica de los diferentes métodos de recogida de información pesquera actualmente en uso en instituciones oficiales, centros de investigación o universidades, y permitirá esta-

blecer la metodología que mejor se adapte a las particularidades del sector pesquero andaluz.

2. OBJETIVOS

Como ya se ha comentado, la UPMP viene generando un amplio sistema de información que asiste de forma estratégica y permanente a la Administración Pesquera Regional en los procesos de toma de decisiones en el ámbito de los mercados pesqueros. En este sentido, la UPMP constituye un instrumento clave en el apoyo, diseño, ejecución y seguimiento de la política pesquera andaluza en materia de comercialización, de ahí la trascendencia que tiene la elaboración de un documento que, como éste, recoja de forma explícita las bases metodológicas de su actividad y en el que se abordan tres objetivos básicos:

- a) La identificación de los aspectos socioeconómicos más relevantes en el funcionamiento de los mercados pesqueros andaluces.
- b) La definición de las magnitudes estructurales de la comercialización pesquera mediante la elección de un conjunto de indicadores y parámetros.
- c) La determinación de los procedimientos aplicables a la obtención y tratamiento de la información así como al análisis, presentación y difusión de los resultados obtenidos.



Estos objetivos no son estáticos sino que están sujetos a la evolución del propio sector de actividad objeto de estudio ya sea en referencia a la identificación de los aspectos relevantes, la definición de las magnitudes estructurales o los procedimientos para la obtención, tratamiento y análisis de la información.

3. REVISIÓN METODOLÓGICA

El desarrollo de la política pesquera en Andalucía, exige disponer de información económica objetiva y funcional de los diversos tipos de flotas y mercados pesqueros, que permita obtener tanto los datos macroeconómicos del sector como los indicadores de gestión que lo caracterizan.

En este sentido, existen algunos precedentes de este tipo de elaboraciones, aunque no suficientemente sistematizados o con cobertura nacional:

- Metodología de las Cuentas Económicas del Sector Pesquero Vasco.
- Informe de España en la 2ª reunión de trabajo sobre economía y estadísticas a la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, marzo 98.
- Las funciones de costes en la pesca española, 1987.
- Encuesta Nacional a armadores de Buques de Pesca, 1985.
- Análisis de características técnicas y costes de explotación de la flota pesquera española.

Por ello y antes de establecer una metodología propia para los trabajos a desarrollar por la UPMP en el ámbito de los mercados de productos pesqueros en Andalucía, se realiza una revisión de algunas de las metodologías aplicadas a estos efectos por otras instituciones oficiales tales como el Instituto Galego de Estadística o el propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

METODOLOGÍA DEL INSTITUTO GALEGO DE ESTADÍSTICA

El Instituto Galego de Estadística viene trabajando en los últimos años en la elaboración de un sistema de cuentas del sector pesquero que, enmarcado en el objetivo general de la Contabilidad Regional y en perfecta coordinación con éste, permite dar una visión sistemática lo más completa posible de la actividad del sector pesquero.

Ámbito funcional y espacial:

En primer lugar, han realizado una delimitación funcional de la actividad pesquera, considerando ésta como el conjunto de actividades incluidas en la división 05 de la CNAE/93. En concreto, contempla las siguientes actividades: pesca (costera y de altura), acuicultura y marisqueo.

Para la determinación del sistema de cuentas del sector en el ámbito regional utilizan la metodología del Sistema de Cuentas Europeo SEC/95, adaptándolo a las características específicas del sector pesquero.

De acuerdo con el SEC/95, realizan la delimitación territorial, definiendo la actividad pesquera en Galicia, como la actividad desarrollada por los buques con base en puertos gallegos. En el caso de la Acuicultura esta delimitación es más sencilla, la población objeto de estudio estará formada por todos los establecimientos acuícolas de la región. A su vez, el marisqueo a pie abarcará al conjunto de personas que realizan esa actividad en el litoral gallego.

Obtención de la información:

El método que utilizan para obtener la información es la encuesta mediante entrevista personal. El cuestionario a utilizar proporciona información suficiente para la estimación de las cuentas de producción y explotación así como alguna información complementaria de utilidad para su integración en el esquema contable regional.

En el caso de la pesca la unidad informante es la propietaria del buque de pesca. Sin embargo, la empresa puede tener otras actividades, de hecho puede incluso que la pesca no sea su actividad principal por lo que en el cuestionario se especifica que todos los datos se deben referir exclusivamente a la actividad pesquera.

Definición de las unidades estadísticas y de la población:

La población objeto de estudio está formada por todos aquellos buques de pesca con puerto base en el territorio de Galicia, personas físicas con permiso de explotación de marisqueo a pie y establecimientos de acuicultura en territorio gallego.

Desde el punto de vista geográfico la encuesta cubre el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma Gallega.

La encuesta tiene periodicidad anual solicitándose datos correspondientes a dos ejercicios económicos consecutivos, de manera que sucesivas encuestas se solapen siempre en un año.

La unidad básica de la encuesta es el barco de pesca, la persona física (en el caso del marisqueo a pie) y el establecimiento acuícola (en el caso de la acuicultura). Sin embargo, la unidad de observación es la empresa. En el esquema de unidades de la encuesta, la empresa asume el papel de unidad informante, aquella que facilita la información solicitada en la encuesta, pero no de unidad de observación, aquella a la que se refieren los datos solicitados en el cuestionario.

El directorio marco para la realización de la encuesta es suministrado por la Subdirección General de Relaciones, Planificación y Sistemas de Información de la

Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura, y es el resultado del cruce del Registro de Buques de Galicia con el Censo de Flota Operativa, y de continuos trabajos de depuración. Para el marisqueo a pie se utiliza un directorio de PERMEX (permisos de explotación) suministrado por la Consellería de Pesca. Para la acuicultura se utiliza un directorio de establecimientos de acuicultura con autorización administrativa, suministrado por la Consellería de Pesca. Los establecimientos de cultivos marinos que se consideran son: los parques de cultivo marino, los viveros, los criaderos y las granjas marinas. El directorio proporciona información de cada establecimiento de acuicultura referente a su identificación, localización, tipo, cultivo y datos identificativos de su propietario.

Diseño muestral:

Se realiza un muestreo independiente en cada uno de los tres grandes sectores: pesca (incluye marisqueo a flote), marisqueo a pie y acuicultura. El tamaño muestral y las estimaciones se obtienen independientemente en cada uno de ellos.

Para la pesca, se realiza un muestreo estratificado con selección por muestreo irrestricto aleatorio dentro de cada estrato. La variable de estratificación que utilizan es el TRB por su especial correlación con la producción que permite la definición de estratos bastante homogéneos. Sin embargo, contemplan, para cada estrato definido en términos de TRB, una representatividad suficiente en términos de modalidades pesqueras por lo que se ha mantenido como mínimo la distinción entre marisqueo a flote, pesca costera, de altura y de gran altura.

Los estratos construidos son los siguientes:

SUBSECTOR	TRB
Marisqueo a flote	
Pesca costera	< 10
	De 10 a 50
	De 50 a 100
	≥100
Pesca de altura	<50
	De 50 a 100
	De 100 a 500
	De 500 a 1000
	≥1000
Pesca de gran altura	<500
	De 500 a 1000
	≥1000

La afijación que se utiliza es la de Neyman (o de mínima varianza):

$$n_h = n \frac{N_h S_h}{\sum_h N_h S_h}$$

La varianza en cada estrato se estima a partir de los resultados de ejercicios anteriores.

Marisqueo a pie. Se considera como un sector independiente. La muestra se selecciona por un muestreo irrestricto aleatorio. Para determinar el tamaño de la muestra se estima la varianza a partir de anteriores encuestas.

Acuicultura. Se han construido 5 estratos según el tipo de establecimiento:

ESTRATO	Especies
Criaderos	Almejas, ostras
Granjas marinas	Rodaballo, lenguado, besugo, lubina...
Parques de cultivo	Almejas, berberechos
Bateas y líneas de cultivo	Mejillón, ostra
Jaulas de cultivo	Pulpo, salmón, rodaballo, trucha.....

Los criaderos, granjas marinas y jaulas de cultivo se investigan exhaustivamente dado su reducido número y su importancia en el sector. En los otros dos estratos, mucho más homogéneos, se realiza muestreo aleatorio sin reposición. Para estimar el tamaño muestral se utilizan las estimaciones de las correspondientes varianzas a partir de encuestas anteriores.

En cuanto a las técnicas de elevación distingue entre la unidad informante (la empresa pesquera) y la unidad muestral (el buque). Dado que una empresa puede incluir más de una unidad muestral es necesario distribuir los datos de cada empresa entre las distintas unidades de la muestra. Se ha construido un indicador que tiene en cuenta las dimensiones del buque y los días de actividad a lo largo del ejercicio económico, definido por el producto del tonelaje por los días de actividad. Se utiliza un estimador separado de tipo razón. Para realizar la elevación es necesario encontrar la variable auxiliar que mejor se relaciona con la capacidad de pesca de las unidades a investigar. En cada tipo de arte, la capacidad de pesca de un buque se determinaría mediante la combinación de un gran número de características físicas de la embarcación y de numerosos valores intangibles, como la competencia del

capitán y la tripulación. Sin embargo consideran que la variable individual más importante para determinar la capacidad de pesca es el tonelaje bruto.

Se han venido observando sucesivamente deficiencias en el directorio base utilizado en la elevación, bien por ausencia de nuevos barcos, bien por contener barcos que ya no existen. Para tratar de solucionarlas se elabora un indicador de variación por estratos sobre los resultados de la propia encuesta y que se utiliza para corregir la base de elevación. Este indicador tiene en cuenta las altas y las bajas detectadas en la población y no recogidas en el directorio de referencia.

Marisqueo a pie. El elevador es el número de licencias o "PERMEX".

Acuicultura. No ha sido posible encontrar una base de elevación disponible de forma censal (empleo, cifra de negocios,....) por lo que se eleva en cada estrato por el número de establecimientos.

METODOLOGÍA DEL M.A.P.A.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se encuentra en la actualidad trabajando en la elaboración de una metodología que le permita definir las magnitudes básicas y estructurales del sector pesquero y su evolución. Actualmente estos procedimientos metodológicos se encuentran en fase de borrador.

El objetivo principal es la determinación de la rentabilidad del conjunto de flota pesquera española, el valor añadido al coste de los factores y la renta del trabajo.

Los objetivos secundarios que se pretenden alcanzar de forma paralela, son:

- Conocimiento de la estructura de ingresos y costes del sector.
- Actividad de los buques en los diferentes caladeros.
- Mejora de los datos básicos recogidos en el Censo de Flota Pesquera Operativa.

Para conseguirlo, proponen un muestreo estratificado por estimadores de razón separados, tomando como variable principal la rentabilidad económica de la unidad estadística y como variable auxiliar el tamaño de la misma.

Ámbito espacial y periodo de referencia

El ámbito espacial de la investigación es el conjunto de todos los caladeros donde tienen autorización para faenar los buques relacionados en las listas de autorización de cada año de referencia.

El periodo al que se refieren los datos de la investigación es el año natural. Cada muestreo se refiere al año natural anterior al que se aplica el cuestionario.

Definición de las unidades estadísticas y de la población

Unidad estadística.- Es cada uno de los buques-caladero (BYC) que aparecen en las listas de autorización¹—desde el punto de vista físico, la unidad estadística se corresponde con un registro de la base de datos del conjunto de las listas de autorización-.

Población.- La población objeto de estudio es el conjunto de los BYC que aparecen en las listas de autorización. Consecuentemente con la definición de unidad estadística, todas las combinaciones de buque y caladero que aparecen en cada una de las listas de autorización existentes, formarán la población.

Determinación de las características a investigar

La variable principal es el Resultado Económico Directo del BYC, o sea, el resultado de restar a los ingresos obtenidos por un buque en un caladero los costes directos necesarios para conseguirlos.

Como variable auxiliar se va a utilizar el TRB, que es una variable para la que se dispone de su distribución poblacional.

Establecen la hipótesis de que el TRB está relacionado con los ingresos y los gastos de los buques —los buques más grandes cuestan más, gastan más y permiten mayores capturas-. No disponen de datos concluyentes para establecer el coeficiente de correlación entre ambas variables. Es por esto, que proponen un muestreo por estimadores de razón separados.

Para el muestreo piloto de la población, la estratificación se ha llevado a cabo en función de la variable auxiliar TRB.

Proponen adoptar como Unidad Informante al armador, al que se le interrogará por todas los BYC que gestiona.

1. Son las listas de los buques autorizados a ejercer la pesca, en cada censo publicado en el BOE o por los permisos temporales de pesca. Se corresponden con los listados utilizados en las diferentes unidades de gestión de la Dirección General de Recursos de la Secretaría General de Pesca Marítima. Son: 5: Caladero nacional; Zonas V, VI y VII; Palangreros de superficie; Zonas polares del Atlántico y pesquerías experimentales y el resto de zonas.

4. REVISIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS DISPONIBLES

Una vez analizadas las metodologías existentes para el análisis socioeconómico del sector pesquero sería conveniente determinar aquellas fuentes que proporcionan información económica objetiva y funcional de los diversos tipos de flotas y mercados pesqueros, y que son de utilidad para obtener las variables macroeconómicas que definen el sector pesquero y los indicadores de gestión que lo caracterizan.

Dichas fuentes se clasifican en función del ámbito de aplicación, distinguiendo entre fuentes de organismos internacionales, comunitarios, nacionales y regionales.

Para cada una de las fuentes se determina el organismo que la proporciona, las variables que hacen referencia al sector pesquero, el nivel de desagregación de estas variables y la disponibilidad y periodicidad de éstas.

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO). http://www.fao.org/	Anuarios de estadísticas de pesca. Dependencia de información, datos y estadísticas de pesca (FIDI).	• Capturas y desembarques nominales	Volumen de las capturas desembarcadas (toneladas, kg., unidades): por país de captura, especies – o niveles taxonómicos superiores- y principales áreas de pesca de la FAO. Se consideran las capturas en las pesquerías comerciales, artesanales, de subsistencia y la acuicultura, estructuradas según 245 países, territorios o zonas terrestres; 27 áreas de pesca y 1.200 especies-productos incluidos en la clasificación estadística internacional uniforme de los animales y plantas acuáticas de la FAO (CEIUAPA).	Desde 1950 (anual).
		• Producción acuícola de pescado	La elaboración de estadísticas sobre la producción acuícola de pescado se encuentra aún en desarrollo. Uno de los objetivos de la base de datos sobre acuicultura es incluir la compilación de datos sobre unidades de producción acuícola (superficie de aguas de cría, número de jaulas, número de recintos, etc.) y tipo de cultivo, además de las estadísticas existentes sobre cantidad de producción y precio por kilogramo, por especies, países y ambientes. Para almacenar estos datos se está utilizando el mismo sistema de codificación y formato de registro que se emplea para las capturas y desembarques nominales.	Desde 1985 (anual).
		• Producción de productos pesqueros	Cantidades de productos pesqueros en conserva y elaborados que se producen en tierra y a bordo de los barcos utilizando las capturas de la pesca y acuicultura comerciales. Se incluyen los productos obtenidos de materias primas importadas. Los datos se expresan en toneladas y en peso neto del producto, es decir, con exclusión del peso del envase. Las estadísticas incluyen las especies de las que se obtiene el producto, la forma del mismo (entero, filetado, desbullado, etc.) y el modo de conservación (fresco, congelado, enlatado, curado, harina, etc.).	Desde 1976 (anual).

(Continúa página siguiente)

UNIDAD DE PROSECCIÓN DE MERCADOS PESQUEROS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO). http://www.fao.org/	Anuarios de estadísticas de pesca. Dependencia de información, datos y estadísticas de pesca (FIDI).	<ul style="list-style-type: none"> • Importaciones y exportaciones de productos pesqueros, en conserva y elaborados. 	Las estadísticas del comercio internacional indican las cantidades y valores de las importaciones y exportaciones (incluyendo, en su caso, las reexportaciones) de pescado y productos pesqueros. Las cantidades se expresan en toneladas y los valores se expresan en miles de dólares EE.UU.. La conversión de las monedas nacionales en dólares EE.UU. se realiza aplicando los tipos de cambio anuales medios del Fondo Monetario Internacional. En general, las importaciones se calculan como CIF y las exportaciones, como FOB. Las estadísticas de las exportaciones e importaciones se obtienen principalmente de los informes que los países facilitan a la FAO en forma publicada o en cintas magnéticas.	Desde 1976 (anual).
		<ul style="list-style-type: none"> • Consumo aparente de productos pesqueros. 	Estadísticas de las cuentas de suministros/utilización de ocho grupos de productos pesqueros primarios y nueve grupos de productos elaborados al sistema WAICENT/ESS de datos sobre disponibilidad y consumo de alimentos. La calidad de las estadísticas sobre consumo depende de los datos básicos sobre capturas, utilización, comercio y producción, aportados por: a) la base de datos WAICENT/SUA (Módulo para el sector pesquero) desagregada por países y grupos de especies y grupos principales de productos de pescado y mariscos de las cuentas de suministros/utilización; b) de las estadísticas del consumo aparente mundial basadas en las hojas de balances de alimentos y de las estadísticas del suministro de pescado total y per cápita en peso en vivo y contribución del pescado al suministro de proteínas animales, por países.	Desde 1961 (anual).
		<ul style="list-style-type: none"> • Flotas pesqueras. 	Estadísticas anuales por países sobre el número y tonelaje total de barcos de pesca, elaboración y apoyo, utilizados en las pesquerías comerciales, de subsistencia y artesanales, por tamaño del barco, medido en toneladas de registro bruto (TRB) y por tipo de barco con arreglo a unos 50 tipos de barcos definidos en la Clasificación Estadística Internacional de Barcos Pesqueros (ISCFV). Los datos sobre flotas pesqueras se reciben directamente de cada país por medio de un cuestionario y notas explicativas. Con respecto a países no informantes o que presentan datos incompletos, se emplean otras fuentes como publicaciones, revistas pesqueras internacionales, perfiles de pesca por países de la FAO, proyectos de la FAO y Lloyd's Register of Shipping. Este último contiene el número y TRB total de los barcos asegurados, pero no incluye barcos de menos de 100 TRB. Por ello, una gran parte de la flota pesquera de la mayoría de los países queda excluida de esta publicación, ya que la mayoría de los barcos son menores de 100 toneladas.	Publicaciones para los años 1970, 1975, 1980, 1985, y de 1989 a 1995.

(Continúa página siguiente)

BASES METODOLÓGICAS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO). http://www.fao.org/	Anuarios de estadísticas de pesca. Dependencia de información, datos y estadísticas de pesca (FIDI).	<ul style="list-style-type: none"> Empleo en el sector pesquero y acuícola. 	Esta base de datos contiene estadísticas sobre el número de pescadores que trabajan actividades comerciales y de subsistencia y se actualiza con un cuestionario en el que se pide el desglose del número de trabajadores según el tiempo dedicado a la pesca como ocupación (jornada completa, jornada parcial, ocasionalmente). Basándose en la revisión de la clasificación internacional uniforme de ocupaciones, se recoge también información desde 1990 sobre el número de personas que participan en la acuicultura comercial con un desglose por sexos de los datos sobre el empleo.	Desde 1970 (anual).

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
COMISIÓN EUROPEA. (EUROSTAT). http://europa.eu.int/comm/eurostat/	Base de datos "NEWCRONOS".	<ul style="list-style-type: none"> Capturas pesqueras globales. (Toneladas) Producción acuícola global. (Toneladas) 	Según especies.	Última actualización: Año 2002.
				Región Atlántico noroeste. Por división y subdivisión de la NAFO (a partir de 1960) y por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.
				Región A Atlántico noreste. Por división y subdivisión del CIEM (a partir de 1973) y por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.
				Región Atlántico centro-este. Por división y subdivisión del CECAF (a partir de 1970) y por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.
				Región Mediterráneo. Por división y subdivisión del GFCM (a partir de 1970) y por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.
				Región Atlántico suroeste por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.
				Región Atlántico sureste. Por división y subdivisión del ICSEAF (a partir de 1975) y por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.
				Región Océano Índico oeste por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.
				Región Aguas interiores por principal zona de pesca (a partir de 1950). Última actualización: Año 2002.

(Continúa página siguiente)

UNIDAD DE PROSPECCIÓN DE MERCADOS PESQUEROS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
COMISIÓN EUROPEA. [EUROSTAT]. http://europa.eu.int/comm/eurostat/	Base de datos "NEWCRONOS"	<ul style="list-style-type: none"> • Capturas pesqueras globales. (Toneladas) y ... 	Según países: <ul style="list-style-type: none"> • de UE-15. • de próxima entrada en UE-15. • con entrada potencial en UE-15. • otros países no europeos. 	A partir de 1950, excepto la producción acuícola que está disponible a partir de 1984. Datos anuales. Última actualización: Año 2002.
		<ul style="list-style-type: none"> • Desembarcos en puertos europeos (Toneladas y Euros). 	Según especies controladas por la Unión Europea. Según países pertenecientes a la Unión Europea.	A partir de enero del 1992. Datos mensuales. Última actualización: Año 2002.
		<ul style="list-style-type: none"> • Comercio exterior de productos de la pesca (10 mayores grupos de productos de la pesca): • Importaciones (Toneladas y Miles de Euros). • Exportaciones (Toneladas y Miles de Euros). • Balanza comercial (Toneladas y Miles de Euros) 	Según países: <ul style="list-style-type: none"> • de UE-15. • de próxima entrada en EU-15. • con entrada potencial en UE-15. • otros países no europeos. 	A partir de 1976. Datos anuales. Última actualización: Año 2002.
		<ul style="list-style-type: none"> • Flota pesquera (Número de barcos, potencia y tonelaje). 	Según tramos de tonelaje, potencia, eslora o edad. Según países pertenecientes a la Unión Europea.	A partir de 1990. Datos anuales. Última actualización: Año 2002.
		<ul style="list-style-type: none"> • Empleo pesquero (pesca extractiva y acuicultura). 	Según países, por sector de pesca, grado de ocupación (parcial o completo) y sexo.	A partir de 1970. Datos anuales. Última actualización: Año 2002.

BASES METODOLÓGICAS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN [MAPA]. http://www.mapya.es/	Secretaría General de Pesca Marítima. "La Pesca en España".	<ul style="list-style-type: none"> Cifras agregadas de la flota pesquera española, producción, zonas de pesca, reservas marinas, tallas mínimas de especies, consumo, comercio. 	Ofrece información nacional y por Comunidades Autónomas sobre: nº buques, arqueo en GT, potencia KW, eslora, antigüedad, tripulantes, caladero principal, tipo de pesca principal, producción extractiva, producción acuícola, producción conservera, consumo nacional, comercio exterior.	Publicación anual.
	Secretaría General de Pesca Marítima. Censo de Flota Pesquera Operativa.	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización de los buques de pesca nacionales actualmente operativos. 	La información sobre la flota pesquera se puede desagregar por: Nombre, lista, matrícula, folio, estado, fecha de alta-baja, puerto base, arqueo en TRB, arqueo en GT, eslora total, potencia KW, caladero principal, tipo de pesca principal, Comunidad Autónoma....	Actualización mensual. Informe mensual en internet.
	Dirección General de Alimentación. Subdirección General de Mercados y Producción Agroalimentaria. "Análisis de Consumo Alimentario".	<ul style="list-style-type: none"> Consumo alimentario en hogares y en establecimientos de restauración comercial y social en España, basado en encuestas efectuadas entre los consumidores y los responsables de compras de dichos establecimientos. 	<p>Metodología de encuesta en hogares:</p> <ul style="list-style-type: none"> Universo en 2001: 13.092.694 Hogares; Muestra: 6.000 Hogares; Tamaño medio de hogar: 3,09 Personas. Características de la recogida de datos: <ol style="list-style-type: none"> Apunte diario de las compras de alimentación en el Hogar. Frecuencia de resultados: Mensuales Variables recogidas mediante lector óptico de código de barras: Producto comprado, Cantidad comprada, Gasto efectuado en la compra, Precio unitario, Tipo establecimiento en el que se ha efectuado la compra. Variables derivadas: Penetración (Porcentaje de Hogares compradores), Cantidad/ Per, Gasto/Per, Penetración del producto sobre total alimentación (Volumen), Penetración del producto sobre total alimentación (Valor). Criterios de desglose de la población y de la muestra: Geográficos, Socioeconómicos, Tamaño del hábitat, Tamaño de la familia, Edad del ama de casa, Presencia de niños, Actividad del ama de casa. 	Desde 1987.

(Continúa página siguiente)

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (MAPA). http://www.mapa.es/	Dirección General de Alimentación. Subdirección General de Mercados y Producción Agroalimentaria. "Análisis de Consumo Alimentario".	<ul style="list-style-type: none"> Consumo alimentario en hogares y en establecimientos de restauración comercial y social en España, basado en encuestas efectuadas entre los consumidores y los responsables de compras de dichos establecimientos. 	<p>Metodología de encuesta en la Hostelería-Restauración:</p> <ul style="list-style-type: none"> Universo en 2001: 236.375 establecimientos; Muestra: 700 establecimientos colaboradores. Características de la recogida de datos: <ol style="list-style-type: none"> Apunte mensual de las compras efectuadas por el encargado del establecimiento. Frecuencia de resultados: trimestrales. Variables recogidas en los cuestionarios: Cantidad comprada, Gasto efectuado en la compra, Precio unitario, Tipo de establecimiento en el que se ha efectuado la compra. Criterios de desglose: Zonas geográficas, Tipo de establecimiento. Tipos de establecimientos de restauración social-instituciones: Centros de Enseñanza, Establecimientos Penitenciarios, Centros de la Tercera Edad y Asistencia Social, Centros Sanitarios, Fuerzas Armadas y de Orden Público, Comedores de Empresa y Otros (Comedores de empresas, Comunidades Religiosas,...). 	Anual
			<p>Serie anual de datos de consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evolución del consumo; evolución del gasto; distribución del gasto; consumo alimentario en el hogar-gasto per cápita; valoración del gasto y consumo per cápita por Autonomías. 	Desde 1996 hasta 2001
			<p>Publicación "La Alimentación Española".</p> <p>El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación elabora anualmente un estudio pormenorizado sobre el consumo alimentario en España, conocido como Panel de Consumo Alimentario. Entre los datos más relevantes que trata el documento figuran:</p> <ul style="list-style-type: none"> La evolución histórica del gasto total en alimentación, diferenciando el efectuado por los hogares, por la hostelería y restauración y por las instituciones. La evolución de los grandes grupos de alimentos consumidos en el hogar (Huevos, Carne, Pesca, Leche, Pan, Cereales, Chocolates, Cafés e Infusiones, Arroz, Pastas Alimenticias, Azúcar, Miel, Legumbres, Aceite Oliva, Aceite Girasol, Margarina, Patatas Frescas, Patatas Congeladas, Hortalizas Frescas, Frutas Frescas, Aceitunas, Frutos Secos, Platos Preparados, Caldos, Salsas, Vinos, Cervezas, Bebidas Alcohólicas, Sida, Zumos de Frutas, Agua Mineral, Bebidas Refrescantes). 	Anual

(Continúa página siguiente)

BASES METODOLÓGICAS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN [MAPA]. http://www.mapya.es/	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General de Alimentación. Subdirección General de Mercados y Producción Agroalimentaria "Análisis de Consumo Alimentario". 	<ul style="list-style-type: none"> Precios de origen-mayorista-destino en productos frescos de alimentación (productos pesqueros específicos). 	<ul style="list-style-type: none"> Origen: Precios medios nacionales en mercados de origen (lonjas), en €/Kg, €/docena o €/unidad, sin IVA y a granel (MAPA). Mayorista: Precios medios nacionales ponderados en Mercas, en €/Kg o €/docena, sin IVA y a granel (MERCASA). Destino: Precios medios nacionales ponderados de venta al público, en €/Kg, €/docena o €/unidad (MINECO). 	Semanal

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA [AEAT]. http://www.aeat.es/	Informes mensuales sobre el comercio exterior de España.	<ul style="list-style-type: none"> Exportaciones españolas. Importaciones españolas. Déficit comercial. Tasa de cobertura. 	El informe ofrece una visión general del comercio exterior. Proporciona una serie de cuadros estadísticos que comprenden las magnitudes más destacadas del comercio exterior, con el fin de dar una panorámica globalizada de los distintos flujos y de sus resultados. Presenta un análisis diversificado por secciones y capítulos de la Nomenclatura Combinada; por continentes y países; por áreas económicas; por comunidades autónomas y provincias, y por la naturaleza de los bienes.	Desde enero de 2.000. Mensual.
	Estadísticas de comercio exterior de España.	<ul style="list-style-type: none"> Peso y valor de la Importación/Introducción. Peso y valor de la Exportación/Expedición. 	<ul style="list-style-type: none"> Flujo de Importación y Exportación. Provincia de la aduana. Provincia origen/destino. Código de la Nomenclatura Combinada. País de origen/destino. Modo de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Datos Mensuales (enero 1.999). Datos Anuales (1.995). Datos Mensuales Territoriales (enero 2.003). Datos Anuales Territoriales (1.995).

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. http://www.seg-social.es/inicio/	Estadísticas internas.	<ul style="list-style-type: none"> Situación de afiliados en alta. 	<ul style="list-style-type: none"> Según regímenes y autonomía. Por cta. Ajena o cta. Propia. 	Mes anterior al mes en curso. Datos anuales desde el año 1.999.
MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA [ISM]. http://www.seg-social.es/	Tiene la competencia sobre la gestión, administración y reconocimiento del derecho a las prestaciones y realiza la inscripción de empresas y la afiliación, altas y bajas de trabajadores, recaudación y control de cotizaciones. Gestiona la asistencia sanitaria en tierra, a bordo y en el extranjero, la formación y promoción profesional, así como el bienestar de los trabajadores a bordo y en puerto.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadores bajo el Régimen Especial del Mar 	Trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, según buque pesquero.	Periodicidad mensual. (Mes anterior al mes en curso). Disponibles cifras mensuales a partir del año 1999.

(Continúa página siguiente)

UNIDAD DE PROSPECCIÓN DE MERCADOS PESQUEROS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA. SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL http://www.mcx.es/	La Red de Información de Mercados remite diariamente los datos necesarios para realizar un seguimiento de los precios de los principales bienes y servicios en sus distintos niveles de comercialización y de la evolución de lo Bases de cotizaciones de Mercados Mayoristas. • Bases de datos de cotización de mercados mayoristas. • Bases de datos de P.V.P. de productos de alimentación. • Cotizaciones de mercados mayoristas. • P.V.P. de productos de alimentación	Por precio.	<ul style="list-style-type: none"> • Por producto, merca y día. • Por producto, provincia y semana. • Por producto y semana. • Por producto y semana. 	<ul style="list-style-type: none"> • (Día o semana anterior al día y semana en curso). • Periodicidad diaria. • Periodicidad semanal. • Periodicidad semanal. • Periodicidad semanal.
ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE. http://www.mfom.es/marinamercante/	Anuario estadístico.	• Tráfico de pesca.	Pesca fresca según puerto del Estado. Bacalao verde y pesca congelada según puerto del Estado.	Publicación anual. Última actualización: Año 2001.
	Listado oficial de buques.	• Caracterización de los buques nacionales actualmente operativos.	La información sobre la flota pesquera se puede desagregar por: Nombre armador, nombre barco, lista, matrícula, folio, estado, fecha de alta-baja, puerto base, arqueo en TRB, arqueo en GT, eslora total, potencia KW, caladero principal, tipo de pesca principal, Comunidad Autónoma....	Publicación anual. Última actualización: Año 2002.
ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX). http://portal.icex.es/	Informes estadísticos mundiales - generales y detallados- sobre comercio exterior elaborados a partir de los datos de la División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas.	Comercio Mundial, Importación Mundial, Exportación Mundial.	Informe General: El informe general ofrece una primera perspectiva de la posición de su producto en el mundo. Con datos de las importaciones y exportaciones de todos los países el documento muestra los principales importadores y exportadores de su producto, las cuotas de mercado y la evolución de estas cifras. Nota: Todos los datos incluidos en el presente informe vienen expresados en Miles de USD. Informe Detallado: El Informe Detallado le ofrece de forma exhaustiva la situación de su producto en el mundo teniendo en cuenta diversos factores: países competidores, principales países importadores, países potenciales, ... De todo ello se aportan datos de los últimos años y se compara con la evolución de los principales países competidores. También se estudia el comportamiento del producto seleccionado en relación con el total de la exportación española en los principales mercados. El informe proporciona una visión estratégica sobre mercados interesantes con datos sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas mundiales: Comercio Mundial, Importación Mundial, Cinco Mayores Importadores, Cinco Mercados con Mayor Crecimiento de la importación, Exportación Mundial, Cinco Mayores Exportadores, Cinco Mercados con Mayor Crecimiento de la Exportación. 	Anual

(Continúa página siguiente)

BASES METODOLÓGICAS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
INSTITUTO DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX). http://portal.icex.es/	Informes estadísticos mundiales - generales y detallados - sobre comercio exterior elaborados a partir de los datos de la División de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas.	Comercio Mundial, Importación Mundial, Exportación Mundial.	<ul style="list-style-type: none"> Estadísticas españolas: Importación española, Exportación española, Cinco Mayores Mercados de la Exportación Española, Cinco Mercados con Mayor Crecimiento de la Exportación Española, Cinco Países con potencial, España-UE (producto) para Mayores Mercados de Importación a Nivel Mundial, España-UE (total) para Mayores Mercados de Importación a Nivel Mundial, España-UE (producto) para Mercados de Mayor Crecimiento a Nivel Mundial, España-UE (total) para Mercados de Mayor Crecimiento a Nivel Mundial. Nota: Todos los datos incluidos en el presente informe vienen expresados en Miles de USD. 	Anual
	Base de datos de estadísticas españolas de comercio exterior ESTACOM.	Importaciones y exportaciones españolas.	Consultas específicas según: <ul style="list-style-type: none"> Países y Áreas de origen / destino. Provincias y CCAA. de origen / destino. Productos o Sectores. Cantidades en Valor, Peso y Unidades. Fechas (meses, años). 	Desde enero de 1.993 (anual)
	Documentación sectorial sobre productos agroalimentarios.	Oferta, demanda, canales de distribución y comercio exterior.	Estudios de mercado sobre productos de la pesca en determinados países. Presenta la definición y características del sector, desagregado por productos. Analiza la producción por provincias, así como las importaciones y las exportaciones de los últimos años. Señala los obstáculos comerciales, e informa sobre los canales de distribución, la demanda, las tendencias del consumo y la percepción del producto español. En anexos incluye información sobre ferias del sector, direcciones de interés, listado de importadores, cuadros estadísticos, bibliografía.	Variable.

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). http://www.ine.es/	Marco INPUT-OUTPUT de Andalucía: <ul style="list-style-type: none"> Tabla de origen de la oferta productiva Tabla de destino de la producción Tabla input-output simétrica. 	<ul style="list-style-type: none"> Oferta interior a precios de adquisición Oferta regional a precios de adquisición Valor añadido bruto a precios básicos Producción a precios básicos Total consumos intermedios Total gasto en consumo final Total formación bruta de capital Total exportaciones Demanda final Total empleos 	<ul style="list-style-type: none"> Desagregado según sectores de actividad Precios corrientes y constantes 	Año 1995-98.

(Continúa página siguiente)

UNIDAD DE PROSPECCIÓN DE MERCADOS PESQUEROS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA [INE]. http://www.ine.es/	Contabilidad Nacional de España	<ul style="list-style-type: none"> • Producto Interior Bruto • Cuentas de producción y explotación • Valor añadido bruto a precios básicos • Remuneración de los asalariados • Excedente de explotación bruto y renta mixta bruta • Empleo total • Empleo asalariado 	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores de actividad. • Precios corrientes y constantes. 	Serie 1.995-2.002 Anual y Trimestral.
	Contabilidad Regional de España	<ul style="list-style-type: none"> • Producto Interior Bruto • Valor Añadido Bruto • Empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Por Comunidades autónomas. • Por Provincias 	Serie 1.995-2.002.
	Encuesta de Presupuestos Familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto anual medio • Gasto anual total • Cantidad anual media consumida • Cantidad anual total consumida • Ingreso anual medio • Ingreso anual total • Ingreso mensual medio • Valor unitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Nacional • Comunidades Autónomas • Provincias • Precios corrientes y constantes 	1958 (Encuesta de Cuentas Familiares) 1964-65 1973-74 1980-81 1990-91
	Encuesta Continua de Presupuestos Familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos de consumo • Gastos de consumo en alimentos • Cantidad de consumo en alimentos • Tendencias de consumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Totales y Medios • Por hogar y por persona • Anuales y trimestrales • valor, porcentajes y tasas de variación • Grupos de Gasto 	Anual y Trimestral (2.001, 2.002 y 2.003).
	Índice de Precios de Consumo	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas de variación interanuales • Inflación subyacente • Tasas de variación mensuales. • Tasas de variación intermensuales • Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice general y por grupos. • Nacional, comunidades autónomas y provincias 	Periodicidad mensual (desde el 2º trimestre de 1999 hasta el diciembre 2.003).
	Encuesta de Población Activa	<ul style="list-style-type: none"> • Activos • Ocupados • Parados • Inactivos • Jornada laboral • Tipo contrato 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores absolutos • Tasas de variación • Edad • Sexo • Sectores y actividad económica • Nacional. comunidades autónomas y provincias 	Periodicidad trimestral (Serie 1.976-2.003).

BASES METODOLÓGICAS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. http://www.msc.es/	Página Web de Sanidad Exterior.	Puestos de Inspección Fronterizos.	Puestos autorizados para inspeccionar productos de la pesca.	Actualizado periódicamente.
		Productos sometidos a inspección.	Por países y grupos.	
		Países autorizados a importar.	Establecimientos autorizados por países.	
EMPRESA NACIONAL MERCASA. http://www.mercasa.es/	Web de Mercasa	<ul style="list-style-type: none"> • Toneladas comercializadas • Valor comercializado • Precio medio • Evolución del valor comercializado • Variación del último año y la evolución durante los últimos cinco años 	<ul style="list-style-type: none"> • Por mercas. • Por grupos y subgrupos de productos. 	Disponibilidad 1.998-2.002 (anual).
	Web de diversos mercas	<ul style="list-style-type: none"> • Toneladas comercializadas • Valor comercializado • Precio medio • Evolución del valor comercializado y el tonelaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Por Productos • Por grupos y subgrupos de productos 	Disponibilidad 1.998-2.002 (anual y mensual).
ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE CONSERVAS DE PESCADOS Y MARISCOS http://www.anfaco.es/	Web de ANFACO.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción • Exportaciones • Importaciones • Evolución de la producción 	<ul style="list-style-type: none"> • Toneladas y Valor. • Especies. 	Años 1.999-2.000.
CAMARAS DE COMERCIO http://www.camerdata.es/	Bases de datos de Comercio Exterior.	<ul style="list-style-type: none"> • Importaciones (kilos, euros). • Exportaciones (kilos, euros). • Empresas importadoras. • Empresas exportadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nacional, regional y provincial. • Mensual, anual. • Por productos. • País. 	Serie 1997-2003. (Mensual).
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (CAP). JUNTA DE ANDALUCÍA. http://www.juntadeandalucia.es/agricultu-raypesca/publico/	Producción pesquera andaluza.	Pesca fresca subastada.	<ul style="list-style-type: none"> • Lonja • Especie. • Según región geográfica (suratlántica o surmediterránea) • Especie. • Según titularidad del puerto (autonómica o estatal). • Especie. 	Publicación anual con datos mensuales. última actualización: año 2.002.

(Continúa página siguiente)

UNIDAD DE PROSPECCIÓN DE MERCADOS PESQUEROS

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (CAP). JUNTA DE ANDALUCÍA. http://www.juntadeandalucia.es/agricultu-raypesca/publico/	Producción pesquera andaluza.	Producción congelada	<ul style="list-style-type: none"> Según pabellón (flota nacional o flota mixta) Especie. 	Publicación anual con datos mensuales. última actualización: año 2.002.
			<ul style="list-style-type: none"> Caladero Especie. 	
		Producción de almadrabas.	<ul style="list-style-type: none"> Según especies. 	Publicación anual.
		Producción de acuicultura	<ul style="list-style-type: none"> Según provincia y especie. Fase (de engorde o criadero-preengorde) Especie. 	
	Comercio exterior (Intercambios de Andalucía con el resto del mundo: importaciones y exportaciones).	<ul style="list-style-type: none"> Provincias. Según partidas o grupos de productos (partidas 301-307). 		
	Sistema estadístico andaluz de pesca fresca.	Pesca fresca subastada.	<ul style="list-style-type: none"> Lonja. Especie. 	Mes anterior al mes en curso. Informe mensual en internet.
	Censo andaluz de embarcaciones con draga hidráulica.	Flota pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> Nombre. Matrícula. Puerto base de la embarcación con draga hidráulica. 	
Censo andaluz de embarcaciones con rastro.	Flota pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> Nombre. Matrícula. Puerto base de la embarcación con rastro. 		
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (IEA). JUNTA DE ANDALUCÍA. http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/	Anuario de Estadística de Andalucía.	Producción de acuicultura.	<ul style="list-style-type: none"> Especie 	Publicación anual. Última actualización: Año 2001.
		Flota pesquera.	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de pesca. 	Publicación anual. Años 2001-2002.
			<ul style="list-style-type: none"> Puerto base. 	Publicación anual. Años 2001-2002.
	Estadísticas del siglo XX en Andalucía. Estadísticas históricas.	Pesca marítima desembarcada.	<ul style="list-style-type: none"> Lonja. Según puerto por peces, moluscos y crustáceos. 	Publicación extraordinaria del año 2.002. Periodo 1908-1998.

(Continúa página siguiente)

ORGANISMO	FUENTES DE INFORMACIÓN	VARIABLES TRATADAS	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	DISPONIBILIDAD Y PERIODICIDAD
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (IEA). JUNTA DE ANDALUCÍA. http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/	Marco INPUT-OUTPUT de Andalucía: <ul style="list-style-type: none"> • Tabla de origen de la oferta productiva (a precios básicos) • Tabla de destino de la producción (a precios de adquisición y a precios básicos) • Tabla input-output simétrica (a precios básicos: agregada a 30 ramas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta interior a precios de adquisición. • Oferta regional a precios de adquisición. • Valor añadido bruto a precios básicos. • Producción a precios básicos. • Total consumos intermedios. • Total gasto en consumo final. • Total formación bruta de capital. • Total exportaciones. • Demanda final. • Total empleos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores de actividad 	Andalucía cuenta con tablas input-output disponibles para los años 1975, 1980, 1990 y 1995. Última actualización: Año 1995.
EMPRESA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (EPPA). CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. JUNTA DE ANDALUCÍA. http://www.eppa.es/index.jsp	Estadísticas Pesqueras.	Pesca fresca desembarcada Avituallamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Según puerto de desembarco. • Según tipo de combustible (gasolina, gasoil A o gasoil B). • Hielo consumido (Toneladas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Mes anterior al mes en curso. • Informe mensual en internet.
REGISTROS MERCANTILES PROVINCIALES www.registradores.org	Base de datos de cada uno de los Registros Mercantiles Provinciales, en la que se puede consultar el historial de actos inscritos en el Registro Mercantil de cada sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Balance anual • Cuenta de pérdidas y ganancias • Memoria anual 	<ul style="list-style-type: none"> • Por sociedad 	Año anterior al año en curso (Periodicidad anual)

5. SISTEMA DE INDICADORES

El conocimiento de la realidad en la que se desenvuelve el objeto de la Unidad de prospección de Mercados Pesqueros, referido a los sectores de la pesca, de la acuicultura y de la industria transformadora y sus canales de distribución, debe abordarse de forma cualitativa o cuantitativa mediante la formulación y cumplimentación de indicadores e informes periódicos. En la medida de lo posible es aconsejable el uso de medias cuantificadas, reforzadas con información de carácter cualitativo que añada matizaciones o explicaciones.

Los indicadores son expresiones cuantitativas o cualitativas de la realidad objeto de estudio y constituyen una de las formas más relevantes de sistematizar la información. Muestran sólo aspectos parciales de las variables que se pretenden medir. En este sentido, ningún indicador resulta completo ni perfecto, sin embargo, resulta más útil tener una medida que carecer de cualquier estimación o parámetro de valoración.

Consecuentemente, es necesario definir una batería de indicadores que recoja exhaustivamente todos los aspectos de la realidad y dé una visión global de la misma. El número óptimo de indicadores no puede definirse a priori, ya que depende de la especificidad de la actividad que se quiere analizar, pero en ningún caso debe ser inferior al necesario para conocer la entidad de la actuación concreta, ni tan numeroso que produzca una sobrecarga de información que dificulte su estudio.

Frente a la visión puntual que ofrece un indicador al analizar aspectos particulares de la realidad, la Unidad de Prospección de Mercados deberá reflejar el conjunto de fenómenos cualitativos y cuantitativos que la componen. Sin embargo, el establecimiento de varios indicadores que midan un mismo fenómeno no siempre asegura un análisis de la realidad óptimo. El conjunto de indicadores que permitan optimizar dicho análisis debe estar formado por elementos interrelacionados, interdependientes, suplementarios y compatibles.

Con la formulación de los indicadores la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros pretenden satisfacer dos funciones fundamentales:

- a) **Una función descriptiva** siendo por ello necesario un elemento de recogida sistemática de información.
- b) **Una función normativa.** Siendo por ello necesario disponer de parámetros de referencia para que la Dirección General de Peca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía pueda tomar y gestionar sus decisiones, en el ámbito de la intervención pública, de forma ágil, coherente y racional ante el contexto en el que opera.

Los indicadores, deben satisfacer determinadas propiedades que pueden ser cambiantes en el tiempo. De ahí que no se pueda descartar la necesidad de su revisión periódica incorporando y descartando nuevos parámetros. Éstos deben permitir, a la Dirección General de Pesca y Acuicultura aproximarse con agilidad, a través de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros, al ámbito de análisis, siempre enmarcado en una realidad cambiante.

En este sentido, las cualidades que deben cumplir los indicadores propuestos para abordar los parámetros de medida son los siguientes:

1. **Pertinencia y relevancia.** Los indicadores deben medir los elementos más significativos del ámbito objeto de estudio, los mercados pesqueros.
2. **Unicidad.** Cada indicador debe utilizarse para medir un sólo aspecto.
3. **Exactitud y consistencia.** Los indicadores deben suministrar medidas exactas, proporcionando las mismas mediciones siempre que se use igual procedimiento de medición independientemente de las personas que lo efectúen

4. **Objetividad.** Cada indicador tiene que reflejar hechos y no impresiones subjetivas.
5. **Ser susceptible de medición.** La realidad sobre la que se quiere construir el indicador debe ser medible, siendo la expresión del indicador cuantitativa o cualitativa.
6. **Fáciles de interpretar.** Su definición deber ser clara y concisa.
7. **Accesibilidad.** El indicador debe basarse en datos fácilmente disponibles de forma que pueda obtenerse de forma rápida y a un coste aceptable, tanto en términos monetarios como de recursos humanos necesarios para su elaboración.
8. **Comparables,** espacial y temporalmente.

En principio, la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros diseña este marco metodológico con el objetivo de abarcar el análisis de la realidad productiva y comercial en la que se desenvuelven las actividades pesqueras, acuícolas, así como la industria transformadora de carácter artesanal de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este sentido, los indicadores que se establezcan se catalogarán del siguiente modo:

En primera instancia se propone abordar la recogida y el seguimiento de lo que se conoce como **Indicadores del contexto socioeconómico**. Estos indicadores tratan de medir la evolución y comportamiento de las variables económicas, políticas, sociales e institucionales del entorno en el que se desenvuelve el objeto de análisis de la Unidad de prospección de Mercados Pesqueros.

Para ello, será necesario considerar:

- **Indicadores de base**, recogidos a través de:
 - Fuentes secundarias
 - Fuentes primarias (Encuestas, sondeos, entrevistas y grupos de trabajo)
- **Indicadores complementarios**, derivados de los requerimientos del análisis combinando y cruzando indicadores de base con objeto de obtener ratios explicativos y significativos.

6. ANÁLISIS SECTORIAL

Desde las perspectivas geográfica y funcional, el ámbito de análisis de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros abarca el estudio y seguimiento de la actividad económica desarrollada por los operadores productores, transformadores y comercializadores vinculados al sector pesquero de Andalucía.

Por tanto una de las principales tareas que debe emprender esta Unidad de Prospección es la acotar las áreas de estudio y seleccionar las variables que mejor caractericen la actividad pesquera regional. En este sentido, el siguiente esquema detalla un total de 3 áreas de análisis, 8 actividades y 21 tipologías de estudio que engloban a alrededor de 7.437 operadores del sector pesquero andaluz.

ÁREA 1. Análisis del sector de PRODUCCIÓN de productos pesqueros:

ACTIVIDAD 1.1. Producción extractiva en fresco. Se consideran las siguientes modalidades de pesca: ALMADRABA, ARRASTRE, ARTES MARISQUEO, ARTES MENORES, CERCO, PALANGRE.

ACTIVIDAD 1.2. Producción extractiva congelada. Se consideran las siguientes modalidades de pesca: ARRASTRE, CERCO.

ACTIVIDAD 1.3. Producción acuícola. Se consideran las siguientes modalidades de producción: INSTALACIONES EN TIERRA, INSTALACIONES EN MAR.

ÁREA 2. Análisis del sector de TRANSFORMACIÓN ARTESANAL de productos pesqueros:

ACTIVIDAD 2.1. Transformación artesanal de productos pesqueros. Se consideran los siguientes procesos de transformación: CONSERVAS, SALAZONES, AHUMADOS.

ÁREA 3. Análisis del sector de COMERCIALIZACIÓN de productos pesqueros:

ACTIVIDAD 3.1. Comercialización en origen de productos pesqueros. Se consideran los siguientes ámbitos de comercialización: LONJAS PESQUERAS, ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS CONGELADOS, COMERCIALIZADORAS ACUÍCOLAS, CENTROS DE EXPEDICIÓN DE MOLUSCOS Y CRUSTÁCEOS.

ACTIVIDAD 3.2. Comercialización intermedia de productos pesqueros. Se consideran los siguientes centros de comercialización: UNIDADES ALIMENTARIAS DE LA RED MERCASA.

ACTIVIDAD 3.3. Comercialización en destino de productos pesqueros. Se consideran los siguientes puntos de comercialización: DETALLISTAS TRADICIONALES, CADENAS DE SUPERMERCADOS, HIPERMERCADOS.

ACTIVIDAD 3.4. Comercialización exterior de productos pesqueros. Se consideran los siguientes flujos de comercialización: IMPORTACIONES E INTRODUCCIONES, EXPORTACIONES Y EXPEDICIONES.

CUADRO RESUMEN

Áreas de análisis	Actividades	Tipologías	Universo operadores
Producción	Extractiva fresco	Almadraba	4
		Arrastre	381
		Artes marisqueo	430
		Artes menores	714
		Cerco	248
		Palangre	115
	Extractiva congelado	Arrastre	65
		Cerco	5
	Acuícola	Empresas con instalaciones en tierra	30
		Empresas con instalaciones en mar	10
Transformación	Artesanal	Ahumados y salazones	13
		Conservas	12
Comercialización	Origen	Lonjas pesqueras	25
		Establecimientos de productos congelados	15
		Comercializadoras acuícolas	20
		Centros de expedición de moluscos y crustáceos	68
	Intermedia	Unidades alimentarias de la red Mercasa	100
	Destino	Detallistas tradicionales	4.340
		Cadenas de supermercados e hipermercados	861
	Exterior	Importaciones e introducciones	9
		Exportaciones y expediciones	

7. DESARROLLO METODOLÓGICO

A continuación se definen las magnitudes estructurales de la comercialización pesquera y se establecen los procedimientos aplicables a la obtención y tratamiento de la información para cada una de las actividades y áreas de análisis identificadas.

ÁREA 1. Análisis del sector de **PRODUCCIÓN** de productos pesqueros.

Actividad 1.1. Producción extractiva en fresco.

Operadores

Se considerará el nº total de buques de pesca fresca operativos registrados en las modalidades de almadraba, arrastre, artes marisqueo, artes menores, cerco y palangre de fondo y/o superficie, a partir de dos fuentes de información:

- Listado Oficial de Buques (publicación anual en papel), editado por la Dirección General de la Marina Mercante (Ministerio de Fomento). En este caso se efectuará una petición directa a este organismo oficial por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Censo de Flota Pesquera Operativa de la Secretaría General de Pesca Marítima (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación). Actualmente, la Consejería de Agricultura y Pesca posee acceso directo a través de internet (página web del M.A.P.A.) a esta información que es actualizada diariamente y está disponible en formato electrónico (fichero Acces).

No obstante, para obtener el número de operadores que desarrollan la actividad extractiva de marisqueo a pie, será necesario consultar los registros de autorizaciones de marisqueo expedidas en las diferentes Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca. Esta información es actualizada diariamente y se encuentra disponible en formato digital (fichero Excel).

Empleo

Se considerará el nº total de empleos directos, tanto fijos como eventuales, diferenciando aquellos que se generan en mar y en tierra. Para ello, la Consejería de Agricultura y Pesca cursará una petición anual sobre los datos de trabajadores afiliados al Régimen Especial del Mar que registra el Instituto Social de la Marina (Secretaría de Estado de la Seguridad Social). Esta información está disponible en formato electrónico (fichero Excel).

Dimensión física

La evolución de esta variable se obtendrá a partir de los datos sobre Tonelaje Registro Bruto (TRB) en embarcaciones de pesca fresca contenidos en el Censo de Flota Pesquera Operativa de la Secretaría General de Pesca Marítima (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación). Actualmente, la Consejería de Agricultura y Pesca posee acceso directo a través de internet (página web del M.A.P.A.) a esta información que es actualizada diariamente y está disponible en formato electrónico (fichero Acces).

Producción pesquera

El valor económico de la producción pesquera fresca comercializada en primera venta, se obtendrá mediante consulta de la información sobre notas de venta en lonjas andaluzas transmitidas mediante aplicación IDAPES al Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca). Esta información está desagregada a nivel diario y está disponible en formato digital (fichero Excel).

Costes de explotación

Los costes de explotación entendidos como el conjunto de gastos propios de la actividad extractiva de fresco (ej.: sueldos y salarios, envases, combustible, seguros, hielo, tasas, aparejos, reparaciones,...) se obtendrán mediante la realización de un trabajo de campo coordinado y controlado por la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap). Con carácter previo se seleccionarán las muestras más representativas de cada universo de operadores para, posteriormente, diseñar y aplicar un cuestionario específico para esta actividad. Todos los datos obtenidos a partir de esta fuente de información primaria se tratarán en cómputo anual y mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Valor añadido bruto

El valor añadido bruto aportado por la actividad extractiva de fresco se obtendrá por diferencia entre el valor de producción y el consumo de explotación (costes de explotación excluidos los costes laborales), agregándose en cómputo anual mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Excedente bruto de explotación

El excedente bruto de explotación de la flota extractiva de fresco se obtendrá mediante hoja de cálculo (fichero Excel) por diferencia entre su valor añadido bruto y el coste laboral total de esta actividad en periodo anual.

Productividad

La productividad de la flota extractiva de fresco –entendida como nivel de desarrollo tecnológico de esta actividad- se calculará anualmente (fichero Excel) por cociente entre:

- el valor añadido bruto aportado por esta actividad y el empleo total que genera, obteniendo así la productividad de la unidad de mano de obra (factor trabajo);
- el valor añadido bruto aportado por la actividad y el tonelaje registro bruto total que concentra, obteniendo así la productividad de la tonelada registro bruto (factor capital).

Actividad 1.2. Producción extractiva congelada.

Operadores

Se considerará el nº total de buques de pesca congelada operativos en las modalidades de arrastre y cerco, a partir de dos fuentes de información:

- Listado Oficial de Buques (publicación anual en papel), editado por la Dirección General de la Marina Mercante (Ministerio de Fomento). En este caso se efectuará una petición directa a este organismo oficial por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- Censo de Flota Pesquera Operativa de la Secretaría General de Pesca Marítima (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación). Actualmente, la Consejería de Agricultura y Pesca posee acceso directo a través de internet (página web del M.A.P.A.) a esta información que es actualizada diariamente y está disponible en formato electrónico (fichero Acces).

Empleo

Se considerará el nº total de empleos directos, tanto fijos como eventuales, diferenciando aquellos que se generan en mar y en tierra. Para ello, la Consejería de Agricultura y Pesca cursará una petición anual sobre los datos de trabajadores afiliados al Régimen Especial del Mar que registra el Instituto Social de la Marina (Secretaría de Estado de la Seguridad Social). Esta información está disponible en formato electrónico (fichero Excel).

Dimensión física

La evolución de esta variable se obtendrá a partir de los datos sobre Tonelaje Registro Bruto (TRB) en embarcaciones de pesca congelada contenidos en el Censo de Flota Pesquera Operativa de la Secretaría General de Pesca Marítima (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación). Actualmente, la Consejería de Agricultura y Pesca posee acceso directo a través de internet (página web del M.A.P.A.) a esta información que es actualizada diariamente y está disponible en formato electrónico (fichero Acces).

Producción pesquera

El valor económico de la producción pesquera congelada comercializada en primera venta, se obtendrá mediante consulta de la información sobre operaciones de venta congelada transmitidas por asociaciones y empresas privadas del sector al Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca). La Consejería de Agricultura y Pesca cursará una petición anual a la organización extractiva ANAMAR y a la empresa privada "GABRIELITOS". Esta información está desagregada a nivel diario y está disponible en formato digital (fichero Excel).

Costes de explotación

Los costes de explotación entendidos como el conjunto de gastos propios de la flota congeladora (ej.: sueldos y salarios, envases, combustible, licencias, seguros, hielo, tasas, aparejos, reparaciones,...) se obtendrán mediante la realización de un

trabajo de campo coordinado y controlado por la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap). Con carácter previo se seleccionarán las muestras más representativas de cada universo de operadores para, posteriormente, diseñar y aplicar un cuestionario específico para esta actividad. Todos los datos obtenidos a partir de esta fuente de información primaria se tratarán en cómputo anual y mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Valor añadido bruto

El valor añadido bruto aportado por la actividad de la flota congeladora andaluza se obtendrá por diferencia entre el valor de producción y el consumo de explotación (costes de explotación excluidos los costes laborales), agregándose en cómputo anual mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Excedente bruto de explotación

El excedente bruto de explotación de la flota congeladora andaluza se obtendrá mediante hoja de cálculo (fichero Excel) por diferencia entre su valor añadido bruto y el coste laboral total de esta actividad en periodo anual.

Productividad

La productividad de la flota congeladora andaluza –entendida como nivel de desarrollo tecnológico de esta actividad- se calculará anualmente (fichero Excel) por cociente entre:

- el valor añadido bruto aportado por esta actividad y el empleo total que genera, obteniendo así la productividad de la unidad de mano de obra (factor trabajo);
- el valor añadido bruto aportado por la actividad y el tonelaje registro bruto total que concentra, obteniendo así la productividad de la tonelada registro bruto (factor capital).

(Cuadro resumen, pág. siguiente)

CUADRO RESUMEN

AREAS DE ANALISIS		ACTIVIDADES: TIPOLOGIAS		
PRODUCCIÓN EXTRACTIVA	EXTRACTIVA FRESCO: ALMADRABA, ARRASTRE, ARTES MARISQUEO, ARTES MENORES, CERCO, PALANGRE. EXTRACTIVA CONGELADO: ARRASTRE, CERCO.			
VARIABLES ESTRUCTURALES	FUENTES DE INFORMACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN	PERIODO	FORMATO
Operadores. Nº de buques de pesca fresca y de pesca congelada.	Listado Oficial de Buques. Dirección General de la Marina Mercante (Ministerio de Fomento). Censo de Flota Pesquera Operativa. Secretaría General de Pesca Marítima (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación). Censo de autorizaciones de mariscadores en Andalucía. Delegaciones Provinciales (Consejería de Agricultura y Pesca).	Petición de la Consejería de Agricultura y Pesca. Solicitud de la Consejería de Agricultura y Pesca.	Anual Diaria	Publicación papel Fichero Acces
Empleo. Nº empleos directos fijos y eventuales, en mar y en tierra.	Datos de trabajadores afiliados al Régimen Especial del Mar. Instituto Social de la Marina (Secretaría de Estado de la Seguridad Social).	Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).	Diaria	Fichero Excel
Dimensión física. Tonelaje registro bruto (TRB) en embarcaciones de pesca.	Censo de Flota Pesquera Operativa. Secretaría General de Pesca Marítima (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación).	Petición de la Consejería de Agricultura y Pesca. Solicitud de la Consejería de Agricultura y Pesca.	Anual Diaria	Listados Fichero Excel Fichero Acces

(Continúa página siguiente)

<p>Producción pesquera. Valor económico de la producción pesquera comercializada en primera venta.</p>	<p>Notas de venta en lonja transmitidas mediante aplicación IDAPES. Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).</p> <p>Operaciones de venta congelada transmitidas por asociaciones y empresas privadas. Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).</p>	<p>Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p> <p>Petición de la Consejería de Agricultura y Pesca a la organización extractiva ANAMAR y empresas privadas ("GABRIELITOS").</p>	<p>Diaria</p> <p>Annual</p>	<p>Ficero Excel</p> <p>Ficero Excel</p>
<p>Costes explotación. Gastos de la actividad extractiva (ej.: salarios, envases, combustible, seguros, hielo, tasas, aparejos, reparaciones,...).</p>	<p>Trabajo de campo para la obtención de datos primarios. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Elección de muestras para cada universo de operadores. Diseño y aplicación muestral de cuestionarios específicos ⁽¹⁾.</p>	<p>Annual</p>	<p>Ficero Excel</p>
<p>Valor añadido bruto. Diferencia entre valor de producción y consumo de explotación.</p>	<p>Obtención propia a partir de datos primarios obtenidos de la consulta de censos, bases de datos, informes y trabajos de campo. Elaboración de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Tratamiento agregado de la información cuantitativa. Cálculo matemático de magnitudes básicas.</p>	<p>Annual</p>	<p>Ficero Excel</p>
<p>Excedente bruto explotación. Diferencia entre valor añadido bruto y coste laboral.</p> <p>Productividad. Valor añadido bruto por unidad de dimensión y empleo.</p>				

(1) Trabajo de campo dirigido a las flotas de fresco y congelados.

Ámbito poblacional	Buques de pesca con puerto base en el territorio de Andalucía
Ámbito territorial o geográfico	La encuesta cubre el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
Ámbito temporal	La encuesta tiene periodicidad anual solicitándose datos correspondientes al último ejercicio económico (año n), realizándose durante el primer semestre del año en curso (año n+1).
Unidad básica de la encuesta	El barco de pesca.
Unidad de observación	La empresa. A estos efectos, se entiende por empresa toda unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone
Directorio muestral	<p>Es el cruce de las embarcaciones de las lista tercera inscritas en el Censo de Flota Operativa (CFO) de la Secretaría de Pesca Marítima, el Censo andaluz de embarcaciones de rastro y de embarcaciones de draga hidráulica junto con continuos trabajos de depuración realizados por la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros.</p> <p>El directorio proporciona información de cada buque referente a su identificación, características técnicas del buque y variables que definen su situación en el sector pesquero (puerto base, tipo de pesca principal o caladero).</p>
Diseño muestral	<p>Existen dos opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • muestreo estratificado mixto con selección por muestreo aleatorio simple dentro de cada estrato final. • Muestreo aleatorio simple considerando los estratos como distintas poblaciones <p>La elección de una u otra opción se hará dependiendo del presupuesto habilitado para realizar el muestreo.</p>
Variables de estratificación	<p>La estratificación de la población se realizará en función de la variable auxiliar TRB, persiguiendo la homogeneidad del estrato y la heterogeneidad entre ellos.</p> <p>Para la definición de los estratos no se utilizan exclusivamente criterios estadísticos sino también los criterios biológicos –similitud de características de los caladeros que se agrupan en un estrato– y técnicos –tipos de artes utilizados.</p> <p>La estratificación se ha realizado en tres etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los caladeros se han diferenciado en nacionales o no. 2. Los caladeros nacionales se han diferenciado según la zona geográfica de pesca. 3. Se ha agrupado para cada caladero las distintas artes de pesca (2).
Tamaño de la muestra	El tamaño total de la muestra se realizará especificando un error esperado del 5% al 95% de nivel de confianza.

(2) Cuadro 1. Definición de los estratos.

Caladero	Tipo pesca principal	Caladero principal	Estrato
Nacional	Arrastre	Golfo de Cádiz	1º
		Mediterráneo	2º
	Artes menores	Golfo de Cádiz	3º
		Mediterráneo	4º
	Cercos	Golfo de Cádiz	5º
		Mediterráneo	6º
	Draga hidráulica	Golfo de Cádiz	7º
	Palangre	Caladero nacional	8º
	Rastro	Golfo de Cádiz	9º
Mediterráneo		10º	
No nacional	Cerquero (atunero) congelador		11º
	Arrastrero congelador		12º

Se van a considerar únicamente dos modelos de muestreo: Aleatorio simple y estratificado con afijación óptima. Para el objetivo de obtener un tamaño de muestra, el modelo real que vaya a implementarse podrá adecuarse a cualquiera de estos dos. La consideración de estratos en la investigación por muestreo tiene consecuencias muy dispares según se tome una de entre las dos estrategias que siguen:

1) ESTRATEGIA 1: muestreo estratificado con afijación óptima.

En una primera fase, se concibe la totalidad de la población. El cálculo del tamaño de la muestra considera un único ente poblacional. Una vez recogidos los datos, se establecen inferencias independientes por estratos.

Fórmula utilizada para el cálculo del tamaño total de la muestra y de cada estrato con asignación óptima,

$$n = \frac{\left(\sum_{h=1}^{h-1} N_h S_h \right)^2}{\frac{N^2 e^2 X^2}{z^2} + \sum_{h=1}^{h-1} N_h S_h^2} \qquad n_h = \frac{N_h S_h}{\sum_{h=1}^{h-1} N_h S_h} * n$$

siendo: **h** el número de estratos, **N_h** el tamaño de la población en el estrato **h**, **N** el tamaño total de la población, **S_h** la desviación estándar de los valores de la población en el estrato **h**, **e** el error de la media estimada y **z** la variable tipificada para el nivel de confianza elegido.

En el cuadro 2 aparece el tamaño de la muestra para el citado error del 5% al 95% de nivel de confianza, que resulta aplicar la fórmula anterior, así como algunos

cálculos intermedios. El tamaño de la muestra para una asignación óptima resulta ser de 162 buques.

Cuadro 2. Tamaño de la muestra y asignación óptima.

ESTRATO	N_h	TRB S_h	$N_h * S_h$	$N_h * S_h^2$	n_h	n_h corregido	n_h/n %
1	217	14,70	3.190	46.892	19	19	12,5%
2	161	17,97	2.893	51.990	17	17	11,3%
3	378	3,15	1.191	3.751	7	19	12,7%
4	334	10,28	3.434	35.297	20	20	13,4%
5	117	20,02	2.342	46.894	14	14	9,2%
6	131	13,31	1.744	23.207	10	10	6,8%
7	80	5,36	429	2.298	3	4	2,7%
8	112	23,13	2.591	59.920	15	15	10,1%
9	49	2,62	128	336	1	3	2,0%
10	287	1,77	508	899	3	14	9,6%
11	5	624,29	3.121	1.948.690	18	2	0,7%
12	68	91,84	6.245	573.552	36	14	9,1%
TOTAL	1.939	96,15	27.816	2.793.726	162	150	100,0%

La asignación óptima debe corregirse porque hay estratos cuya representación en la muestra es muy baja (caso del estrato 3,7,9 o 10) o excesiva (caso del estrato 11 o 12). Los criterios empleados para la corrección de la asignación óptima son los siguientes:

- Cada estrato muestral tendrá como mínimo un número de buques igual al 5% del tamaño poblacional de dicho estrato.
- Para estratos en los que el tamaño muestral sea una proporción muy alta respecto del número de buques del estrato poblacional –mayor del 50%– el tamaño de la muestra se fija en el 20% de dicho número de buques del estrato.

El tamaño muestral corregido aplicando dichos criterios asciende a 150 buques.

Ventaja de esta perspectiva: El tamaño de la muestra (y, con ello, el coste del estudio, viabilidad, tiempo, ...) es mucho menor que en la estrategia 2.

Desventaja: Existe mayor riesgo de error en las conclusiones basadas en la inferencia, debido a que los tamaños muestrales para los estratos son pequeños.

2) ESTRATEGIA 2: Muestreo aleatorio simple

En una primera fase, se concibe cada estrato por separado. El cálculo del tamaño de la muestra se establece de forma independiente por estrato. Una vez recogidos y analizados los datos a este nivel, se inicia el proceso de inferencia para toda la población.

Fórmula utilizada para el calculo del tamaño muestral de cada población.

$$n = \frac{Z^2 S_y^2}{e^2} \qquad n = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

siendo: **N** el tamaño de la población para cada estrato, **S²** la varianza de los valores de la población, e el error de la media estimada (5%) y **z** la variable tipificada para el nivel de confianza elegido (95%).

En el cuadro 3 aparece el tamaño de la muestra para el citado error del 5% al 95% de nivel de confianza, que resulta aplicar la fórmula anterior, así como algunos cálculos intermedios.

Cuadro 3. Tamaño de la muestra con muestreo aleatorio simple.

ESTRATO	N _h	TRB MEDIO h	N _h *S _h	N _h *S _h ²	nh
MUESTREO ALEATORIO SIMPLE					
1	217	14,70	3.190	46.892	139
2	161	17,97	2.893	51.990	114
3	378	3,15	1.191	3.751	191
4	334	10,28	3.434	35.297	179
5	117	20,02	2.342	46.894	90
6	131	13,31	1.744	23.207	98
7	80	5,36	429	2.298	67
8	112	23,13	2.591	59.920	87
9	49	2,62	128	336	44
10	287	1,77	508	899	165
11	5	624,29	3.121	1.948.690	5
12	68	91,84	6.245	573.552	58
TOTAL	1.939	96,15	27.816	2.793.726	1.237

Ventaja de esta perspectiva. Los riesgos y errores se establecen para los estratos, por lo que las inferencias tienen suficientes garantías estadísticas a este nivel. La seguridad en las conclusiones es mucho mayor a nivel de la población.

Desventaja. El tamaño de la muestra es considerablemente mayor que en la estrategia 1, por lo que el número de unidades a seleccionar puede llegar a ser prohibitivo.

La optimización habrá que realizarla en función de planteamientos no solo estadísticos, sino también económicos. El tamaño óptimo n permite calcular el coste del muestreo y compararlo con el presupuesto disponible. Dependiendo de dicho presupuesto se elegirá realizar el muestreo de forma estratificada, o bien, tomando cada estrato como poblaciones independientes mediante el muestreo aleatorio simple.

Actividad 1.3. Producción acuícola.

Operadores

Se considerará el nº total de instalaciones acuícolas en tierra y mar a partir de las encuestas e informes anuales sobre Acuicultura Andaluza que elabora Dap para el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).

Empleo

Se computará el nº total de ocupados directos, tanto fijos como eventuales, diferenciando aquellos que se generan en mar y en tierra. Esta información también se obtendrá a partir de las encuestas e informes anuales sobre Acuicultura Andaluza que elabora Dap para el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).

Dimensión física

Se computarán los datos sobre superficies de cultivo (Hectáreas) en instalaciones acuícolas ubicadas en tierra y en mar. Esta información se recoge en las encuestas e informes anuales sobre Acuicultura Andaluza que elabora Dap para el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).

Producción pesquera

El valor económico de la producción pesquera acuícola comercializada en primera venta, se obtendrá a partir de las encuestas e informes anuales sobre

Acuicultura Andaluza que elabora Dap para el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).

Costes de explotación

Los costes de explotación entendidos como el conjunto de gastos propios de la actividad acuícola (ej.: sueldos y salarios, envases, seguros, hielo, tasas, aparejos, reparaciones,...) se obtendrán mediante la realización de un trabajo de campo exhaustivo que, aunque estará controlado por la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap), se insertará en las encuestas anuales que sobre la Acuicultura Andaluza elabora Dap para el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca). Para ello se diseñará y aplicará un cuestionario específico para esta actividad y todos los datos obtenidos a partir de esta fuente de información primaria se tratarán en cómputo anual y mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Valor añadido bruto

El valor añadido bruto aportado por la actividad acuícola se obtendrá por diferencia entre el valor de producción y el consumo de explotación (costes de explotación excluidos los costes laborales), agregándose en cómputo anual mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Excedente bruto de explotación

El excedente bruto de explotación de la acuicultura andaluza se obtendrá mediante hoja de cálculo (fichero Excel) por diferencia entre su valor añadido bruto y el coste laboral total de esta actividad en periodo anual.

Productividad

La productividad de la acuicultura andaluza –entendida como nivel de desarrollo tecnológico de esta actividad- se calculará anualmente (fichero Excel) por cociente entre:

- el valor añadido bruto aportado por esta actividad y el empleo total que genera, obteniendo así la productividad de la unidad de mano de obra (factor trabajo);
- el valor añadido bruto aportado por la actividad y la superficie total de producción, obteniendo así la productividad de la hectárea de cultivo (factor capital).

CUADRO RESUMEN

ÁREAS DE ANÁLISIS		ACTIVIDADES: TIPOLOGÍAS		
PRODUCCIÓN ACUÍCOLA		ACUÍCOLA: EMPRESAS CON INSTALACIONES EN TIERRA Y/O EN MAR.		
VARIABLES ESTRUCTURALES	FUENTES DE INFORMACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN	PERIODO	FORMATO
Operadores. Nº de instalaciones acuícolas en tierra y mar.				
Empleo. Nº empleos directos fijos y ventuales, en mar y en tierra.				
Dimensión física. Superficie de cultivo (Hectáreas) en instalaciones acuícolas.	Informe de Acuicultura Andaluza. Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).	Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).	Anual	Fichero Excel
Producción acuícola. Valor económico de la producción acuícola comercializada en primera venta.				
Costes explotación. Gastos de la actividad productiva (ej.: salarios, envases, combustible, seguros, hielo, tasas, aparejos, reparaciones,...).	Trabajo de campo para la obtención de datos primarios. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).	Diseño y aplicación universal de cuestionarios específicos ³	Anual	Fichero Excel

(Continúa página siguiente)

<p>Valor añadido bruto. Diferencia entre valor de producción y consumo de explotación.</p>	<p>Obtención propia a partir de datos primarios obtenidos de la consulta de censos, bases de datos, informes y trabajos de campo. Elaboración de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Tratamiento agregado de la información cuantitativa. Cálculo matemático de magnitudes básicas.</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Excedente bruto explotación. Diferencia entre valor añadido bruto y coste laboral.</p>				
<p>Productividad. Valor añadido bruto por unidad de dimensión y empleo.</p>				

(3) Trabajo de campo dirigido a las explotaciones acuícolas.

Ámbito poblacional	<p>El ámbito poblacional serán todas las empresas acuícolas con instalaciones en tierra y en mar que tengan autorización y actividad en el año de estudio y que tengan residencia fiscal en la región andaluza. Se analizarán según tipo de establecimiento por emplazamiento o forma de cultivo y dentro de cada modalidad por tipo de instalaciones o zonas para el alojamiento de especies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En tierra firme: Tanques (sobre el nivel del suelo) y Estanques (debajo del nivel del suelo); • En enclaves naturales: Salinas y Marismas; • De cultivo horizontal en zona marítimo-terrestre o marítima, en fondo o sobreelevados: Parques de cultivo, Mesas y otros sobreelevados; • De cultivo vertical en el agua, suspendidos o fijos al fondo: Bateas flotantes, Bateas fijas, Long-line y Empalizadas; • De cultivo en jaulas en el agua: Flotantes y Sumergidas.
Ámbito territorial o	La encuesta cubre el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
Ámbito temporal	La encuesta tiene periodicidad anual solicitándose datos correspondientes al último ejercicio económico (año n), realizándose durante el primer semestre del año en curso (año n+1).
Unidad básica de la encuesta	La instalación de producción.
Unidad de observación	La empresa acuícola.
Directorio muestral	Dado el reducido tamaño del directorio muestral, se procederá a consultar a todas las empresas. El método de recolección de datos será la encuesta que realiza anualmente La dirección General de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura y Pesca a la que le añadirán nuevos campos orientados a recabar la información referente a la estructura de costes de estas empresas.
Diseño muestral	No procede.

ÁREA 2. Análisis del sector de **TRANSFORMACIÓN ARTESANAL** de productos pesqueros.

Actividad 2.1. Transformación artesanal.

Operadores

Se considerará el nº total de industrias transformadoras de productos pesqueros dedicadas a la producción de conservas, salazones y ahumados. Para ello y con carácter inicial, la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap) procederá a consultar diversos informes y trabajos internos del Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola (Dirección General de Pesca y Acuicultura. Consejería de Agricultura y Pesca) sobre Industria Transformadora de productos de la pesca.

Empleo

Se computará el nº total de trabajadores empleados (fijos y eventuales) en las plantas industriales de transformación artesanal localizadas en Andalucía. Esta información se obtendrá con la realización de un trabajo de campo exhaustivo -dirigido a todo el universo de empresas transformadoras- controlado por la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap), que implicará el diseño previo de un cuestionario específico para esta actividad. Todos los datos obtenidos a partir de esta fuente de información primaria se tratarán en cómputo anual y mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Producción pesquera

La producción generada por la industria artesanal de conservas, salazones y ahumados se cuantificará en términos de tonelaje, precios y valor económico a partir del trabajo de campo ya mencionado dirigido a todo el universo de empresas transformadoras. Todos los datos obtenidos a partir de esta fuente de información primaria se tratarán en cómputo anual y mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Costes de explotación

Los costes de explotación entendidos como el conjunto de gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de transformación artesanal de productos de la pesca (sueldos y salarios, envases, aprovisionamientos, mantenimiento instalaciones, seguros, suministros, etc.) se obtendrán mediante el diseño y aplicación universal un cuestionario específico para esta actividad. Todos los datos obtenidos a partir de esta fuente de información primaria se tratarán en cómputo anual y mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Valor añadido bruto

El valor añadido bruto aportado por la actividad de la industria transformadora artesanal de productos de la pesca se obtendrá por diferencia entre el valor de producción y el consumo de explotación (costes de explotación excluidos los costes laborales), agregándose en cómputo anual mediante hoja de cálculo (fichero Excel).

Excedente bruto de explotación

El excedente bruto de explotación de esta actividad se obtendrá mediante hoja de cálculo (fichero Excel) por diferencia entre su valor añadido bruto y el coste laboral total de esta actividad en periodo anual.

Productividad

La productividad de la actividad transformadora artesanal –entendida como nivel de desarrollo tecnológico de esta actividad- se calculará anualmente (fichero Excel) por cociente entre el valor añadido bruto aportado por esta actividad y el empleo total que genera, obteniendo así la productividad de la unidad de mano de obra (factor trabajo).

CUADRO RESUMEN

ÁREAS DE ANÁLISIS TRANSFORMACIÓN		ACTIVIDADES: TIPOLOGÍAS ARTESANAL: SALAZONES Y AHUMADOS, CONSERVAS.		
RIABLES ESTRUCTURALES	FUENTES DE INFORMACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN	PERIODO	FORMATO
<p>Operadores. Nº de plantas industriales de transformación artesanal de productos de la pesca: ahumados, conservas, salazones.</p>	<p>Diversos informes y trabajos internos de la sobre Industria Transformadora de productos de la pesca. Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca). Trabajo de campo. Coordinación y control a cargo del equipo técnico de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Revisión de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Anual</p>	<p>Publicación papel</p>
<p>Empleo. Nº empleos directos en plantas industriales de transformación artesanal de productos de la pesca.</p>			<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Producción pesquera. Tonelaje, precios y valor económico de la producción industrial artesanal de productos de la pesca.</p>	<p>Trabajo de campo para la obtención de datos primarios. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Diseño y aplicación universal de cuestionarios específicos para las empresas con plantas de transformación artesanal de productos de la pesca ⁴¹.</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>

(Continúa página siguiente)

<p>Costes explotación. Gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de transformación artesanal de productos de la pesca: (sueldos y salarios, envases, aprovisionamientos, mantenimiento instalaciones, seguros, suministros, etc.).</p>	<p>Trabajo de campo para la obtención de datos primarios. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Diseño y aplicación universal de cuestionarios específicos para las empresas con plantas de transformación artesanal de productos de la pesca^(*).</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Valor añadido bruto. Diferencia entre valor de producción y consumo de explotación.</p> <p>Excedente bruto explotación. Diferencia entre valor añadido bruto y coste laboral.</p> <p>Productividad. Valor añadido bruto por unidad de empleo.</p>	<p>Obtención propia a partir de datos primarios obtenidos de la consulta de censos, bases de datos, informes y trabajos de campo. Elaboración de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Tratamiento agregado de la información cuantitativa. Cálculo matemático de magnitudes básicas.</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>

(4) Trabajo de campo dirigido a la industria transformadora de carácter artesanal.

Ámbito poblacional	Empresas artesanales de transformación de productos de la pesca con domicilio fiscal en alguna localidad andaluza, entendiéndose como industria artesanal aquellas empresas dedicadas a salazones, ahumados y conservas.
Ámbito territorial o geográfico	La encuesta cubre el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
Ámbito temporal	La recogida de información tiene periodicidad anual solicitándose datos correspondientes al último ejercicio económico (año n), realizándose durante el primer semestre del año en curso (año n+1).
Unidad básica de la encuesta	La empresa de transformación.
Unidad de observación	La empresa de transformación.
Directorio muestral	Para identificar y caracterizar la industria artesanal andaluza de transformación de productos de la pesca, será necesario la realización de un Censo de Establecimientos dedicados a tal actividad.
Diseño muestral	Dado el reducido tamaño del directorio muestral, se procederá a consultar a todas las empresas. El método de recolección de datos será la Encuesta.

ÁREA 3. Análisis del sector de **COMERCIALIZACIÓN** de productos pesqueros.

Actividad 3.1. Comercialización en origen.

Oferta

Se considerará el conjunto de productos pesqueros sobre el que se asienta la actividad comercial de primera venta ya sea en lonjas de productos frescos, establecimientos de productos congelados, comercializadoras acuícolas y centros de expedición de moluscos y crustáceos, todo ello a partir de la información obtenida de:

- las notas de venta registradas en lonja y transmitidas al Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca) mediante aplicación IDAPES. Esta información es semanalmente y las consultas realizadas por la UPMP estarán disponibles en formato digital (fichero Excel).
- las operaciones de venta congelada transmitidas por asociaciones y empresas privadas al Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca). A estos efectos la Consejería de Agricultura y Pesca cursará anualmente una petición de información tanto a la organización extractiva ANAMAR como a la empresa privada "GABRIELITOS". Estos datos estarán disponibles en formato digital (fichero Excel).

- las encuestas e informes anuales sobre Acuicultura Andaluza que elabora Dap para el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca). Estos datos estarán disponibles en formato digital (fichero Excel).
- un trabajo de campo dirigido a centros de expedición de moluscos y crustáceos coordinado y controlado por la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap), que requerirá el diseño y aplicación muestral de un cuestionario específico para centros expedición, depuración y cetáreas localizados en territorio andaluz. Esta información se recabará anualmente y estará disponible en formato digital (fichero Excel).

Demanda

Se considerará la evolución del grado de concentración y especialización de las compras efectuadas por los operadores ligados directamente a la actividad comercial en origen. Para ello se analizará la información obtenida a partir de las mismas fuentes ya utilizadas para la caracterización de la oferta de productos pesqueros en los mercados de origen. Esta información se recabará anualmente y estará disponible en formato digital (fichero Excel).

Precio

La evolución de precios y la determinación de los correspondientes umbrales de fluctuación para los productos básicos comercializados en los mercados de origen se obtendrán analizando la información aportada por las fuentes ya descritas para establecer los parámetros de la oferta y la demanda de productos pesqueros en los mercados de origen. Esta información se recabará anualmente y estará disponible en formato digital (fichero Excel).

Actividad 3.2. Comercialización intermedia.

Oferta

Se considerará el conjunto de productos pesqueros sobre los que se fundamenta la actividad mayorista en los centros de la red MERCASA en Andalucía, analizando el origen geográfico de los productos comercializados en estos centros mayoristas. Para ello se llevará a cabo una revisión cuantitativa de documentación interna elaborada por los propios mercas que será completada con un trabajo de campo cualitativo -coordinado y controlado por la UPMP-, que requeriría el diseño y aplicación muestral de un cuestionario específico para esta actividad. Esta información se recabará mensualmente y estará disponible en formato digital (fichero Excel).

No obstante, a medio plazo se espera disponer de esta información sobre comercialización pesquera en mercados intermedios de forma semanal y con un alto grado de fiabilidad, siguiendo un proceso similar al que actualmente se sigue con las

notas de venta registradas en lonja y transmitidas al Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuícola de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca) mediante aplicación IDAPES.

Demanda

Para analizar la evolución de la demanda intermedia en estos mercados mayoristas, se considerará el grado de concentración de las compras efectuadas por los operadores en mercas así como una aproximación a su función en la cadena de distribución de los productos pesqueros. Para ello se analizará la información obtenida a partir de las mismas fuentes ya utilizadas para la caracterización de la oferta de productos pesqueros en los mercados intermedios. Esta información se recabará anualmente y estará disponible en formato digital (fichero Excel).

Precio

La evolución de precios y la determinación de los correspondientes umbrales de fluctuación para los productos básicos comercializados en los mercados de origen se obtendrán analizando la información aportada por las fuentes ya descritas para establecer los parámetros de la oferta y la demanda de productos pesqueros en los mercados intermedios. Esta información se recabará anualmente y estará disponible en formato electrónico (fichero Excel).

Actividad 3.3. Comercialización en destino.

Precio

El análisis de precios en los mercados de destino contempla las fluctuaciones y tendencias de los niveles de precios para los productos pesqueros de mayor presencia en el ámbito del comercio minorista practicado por pescaderías tradicionales, supermercados e hipermercados de Andalucía. Ello requiere el desarrollo de un trabajo de campo controlado de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap) y apoyado en el diseño y aplicación muestral de plantillas específicas para la observación de precios de venta al consumidor de determinados productos pesqueros en establecimientos minoristas. Estos datos primarios se recabarán semanalmente y estará disponible en formato digital (fichero Excel).

Actividad 3.4. Comercialización exterior.

Producción exterior

Se llevará a cabo una segmentación de la producción pesquera objeto de importación/introducción y de exportación/expedición en términos de tonelaje, especies, valor económico y origen/destino geográfico de los flujos comerciales de entrada y salida. Para ello se efectuarán consultas sobre el registro de transacciones comerciales internacionales de productos pesqueros efectuadas a través de puntos aduaneros ubicados en territorio andaluz.

Esta información es suministrada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. (Ministerio de Hacienda), mediante consultas directas efectuadas por el equipo técnico de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap) sobre las Estadísticas de Comercio Exterior de España existentes en internet, así como sobre los informes de comercio exterior publicados por este Ministerio. Los datos se descargarán anualmente y estarán disponibles en formato digital (fichero Excel).

Saldo comercial exterior

El saldo comercial exterior es el diferencial en términos de tonelaje y de valor económico entre las salidas y las entradas de productos pesqueros de/en Andalucía, y su expresión matemática es $SCE = (X_{ij} - M_{ij})$, donde X_{ij} son las exportaciones del producto i , por un país j , en un período dado; y M_{ij} son las importaciones del producto i , por un país j , en un período dado. Los datos primarios necesarios para calcular la cuantía del saldo comercial exterior se obtendrán de la consulta de las Estadísticas de Comercio Exterior de España accesibles a través de internet.

Tasa de cobertura

La tasa de cobertura es la relación porcentual entre el valor económico de las salidas y de las entradas de productos pesqueros de/en Andalucía, y su expresión matemática es $TC = (X_{ij}/M_{ij}) \times 100\%$. Los datos primarios necesarios para calcular la tasa de cobertura se obtendrán de la consulta de las Estadísticas de Comercio Exterior de España accesibles a través de internet.

Balanza comercial relativa

Se entiende por balanza comercial relativa el cociente entre la balanza comercial neta y el flujo total de exportaciones e importaciones. La expresión matemática utilizada es $BCR = (X_{ij} - M_{ij}) / (X_{ij} + M_{ij})$, donde $(X_{ij} + M_{ij})$ es el flujo comercial exterior total del producto. Los datos primarios necesarios para calcular el valor de la balanza comercial relativa se obtendrán de la consulta de las Estadísticas de Comercio Exterior de España accesibles a través de internet.

Indicador de transabilidad

El indicador de transabilidad se estima por cociente entre la balanza comercial neta y el consumo aparente, y se calcula mediante la fórmula $IT = (X_{ij} - M_{ij}) / (Q_{ij} + M_{ij} - X_{ij})$ donde Q_{ij} es la producción doméstica del producto i del país j , en un período dado; y $(Q_{ij} + M_{ij} - X_{ij})$ la demanda efectiva o consumo aparente interno del bien i en el país j . Los datos primarios necesarios para estimar el indicador de transabilidad se obtendrán de la consulta de las Estadísticas de Comercio Exterior de España accesibles a través de internet.

CUADRO RESUMEN

ÁREAS DE ANÁLISIS		ACTIVIDADES: TIPOLOGÍAS			
COMERCIALIZACIÓN		<p>ORIGEN: LONJAS PESQUERAS, ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS CONGELADOS, COMERCIALIZADORAS ACUÍCOLAS, CENTROS DE EXPEDICIÓN DE MOLUSCOS Y CRUSTÁCEOS.</p> <p>INTERMEDIA: MAYORISTAS EN MERCAS.</p> <p>DESTINO: DETALLISTAS TRADICIONALES, CADENAS DE SUPERMERCADOS E HIPERMERCADOS.</p> <p>EXTERIOR: IMPORTACIONES E INTRODUCCIONES, EXPORTACIONES Y EXPEDICIONES.</p>			
VARIABLES ESTRUCTURALES	FUENTES DE INFORMACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN	PERIODO	FORMATO	
<p>Oferta origen. Conjunto de productos sobre el que se asienta la actividad comercial de primera venta.</p>	Notas de venta en lonja transmitidas mediante aplicación IDAPES. Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).	Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).	Diaria	Fichero Excel	
	Operaciones de venta congelada transmitidas por asociaciones y empresas privadas. Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).	Petición de la Consejería de Agricultura y Pesca a la organización extractiva ANAMAR y empresas privadas ("GABRIELITOS").	Annual	Fichero Excel	
	Informe de Acuicultura Andaluza. Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).	Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).	Annual	Fichero Excel	
	Trabajo de campo para la obtención de datos primarios sobre centros de expedición de moluscos y crustáceos. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).	Elección de muestra representativa del universo de centros de expedición, depuración y ceta-reas. Diseño y aplicación muestral de un cuestionario específico para esta actividad ⁽⁶⁾ .	Annual	Fichero Excel	

(Continúa página siguiente)

<p>Demanda origen. Grado de concentración de las compras efectuadas por los operadores.</p>	<p>Notas de venta en lonja transmitidas mediante aplicación IDAPES. Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).</p> <p>Trabajo de campo para la obtención de datos primarios sobre establecimientos de productos congelados, comercializadoras acuicolas, y centros de expedición de moluscos y crustáceos. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Diaria</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Precio origen. Evolución de precios y determinación de umbrales de fluctuación para los productos básicos comercializados en los mercados de origen.</p>	<p>Notas de venta en lonja transmitidas mediante aplicación IDAPES. Servicio de Comercialización y Transformación Pesquera y Acuicola. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).</p> <p>Trabajo de campo para la obtención de datos primarios sobre establecimientos de productos congelados, comercializadoras acuicolas, y centros de expedición de moluscos y crustáceos. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Diaria</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Demanda origen. Grado de concentración de las compras efectuadas por los operadores.</p>	<p>Elección de muestras representativas de cada universo de operadores: establecimientos autorizados de pesca congelada, de producción acuicola y centros de expedición, depuración y cetáreas. Diseño y aplicación muestral de cuestionarios específicos para cada una de estas actividades ⁶⁶⁾.</p>	<p>Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Diaria</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Precio origen. Evolución de precios y determinación de umbrales de fluctuación para los productos básicos comercializados en los mercados de origen.</p>	<p>Elección de muestras representativas de cada universo de operadores: establecimientos autorizados de pesca congelada, de producción acuicola y centros de expedición, depuración y cetáreas. Diseño y aplicación muestral de cuestionarios específicos para cada una de estas actividades ⁶⁷⁾.</p>	<p>Consulta de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Diaria</p>	<p>Fichero Excel</p>

(Continúa página siguiente)

VARIABLES ESTRUCTURALES	FUENTES DE INFORMACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN	PERIODO	FORMATO
<p>Oferta intermedia. Conjunto de productos pesqueros sobre los que se fundamenta la actividad mayorista en los centros de la red MERCASA en Andalucía. Análisis cuantitativo y cualitativo del origen geográfico de los productos comercializados en estos centros mayoristas.</p>	<p>Trabajo de campo para la obtención de datos primarios sobre comercialización mayorista en mercados de Andalucía. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap). A medio plazo se obtendrá esta información mediante aplicación IDAPES. Dirección General de Pesca y Acuicultura (Consejería de Agricultura y Pesca).</p>	<p>Petición de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap) a los servicios centrales de los Mercados Pesqueros Mayoristas de MERCASA en Andalucía.</p>	<p>Diaria</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Demanda intermedia. Grado de concentración de las compras efectuadas en mercados y caracterización funcional de operadores.</p>				
<p>Precio intermedio. Determinación de intervalos de fluctuación y tendencias de los precios de los productos básicos en el ámbito del mercado mayorista.</p>				
<p>Precio destino. Fluctuaciones y tendencias de los niveles de precios para los productos pesqueros de mayor consumo en el ámbito del mercado mayorista.</p>	<p>Trabajo de campo para la obtención de datos primarios sobre precios de productos pesqueros en establecimientos minoristas. Coordinación y control de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap).</p>	<p>Diseño y aplicación muestral de plantillas específicas para la observación de precios de venta al consumidor de determinados productos pesqueros en establecimientos minoristas de Andalucía ⁽⁶⁾.</p>	<p>Semanal</p>	<p>Fichero Excel</p>

<p>Producción exterior. Segmentación de la producción pesquera objeto de importación/introducción y de exportación/expedición en términos de tonelaje, especies, valor económico y origen/destino geográfico de los flujos comerciales de entrada y salida.</p>	<p>Registro de transacciones comerciales internacionales de productos pesqueros efectuadas a través de puntos aduaneros ubicados en territorio andaluz. Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ministerio de Hacienda.</p>	<p>Consultas del equipo técnico de la Unidad de Prospección de Mercados Pesqueros (Dap) de las Estadísticas de Comercio Exterior de España existentes en internet, así como de los informes de comercio exterior publicados por este Ministerio.</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Saldo comercial exterior. Diferencial en términos de tonelaje y de valor económico entre las salidas y las entradas de productos pesqueros de/en Andalucía. $SCE = (X_{ij}-M_{ij})$, donde: X_{ij} = Exportaciones del producto i, por un país j, en un período dado. M_{ij} = Importaciones del producto i, por un país j, en un período dado.</p>	<p>Obtención propia a partir de los datos primarios sobre comercio exterior de productos pesqueros ofrecidos por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ministerio de Hacienda.</p>	<p>Tratamiento agregado de la información cuantitativa. Cálculo matemático de macromagnitudes básicas de comercio exterior pesquero.</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Tasa de cobertura. Relación porcentual entre el valor económico de las salidas y de las entradas de productos pesqueros de/en Andalucía. $TC = (X_{ij}/M_{ij}) \times 100\%$.</p>				

(Continúa página siguiente)

VARIABLES ESTRUCTURALES	FUENTES DE INFORMACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE OBTENCIÓN	PERIODO	FORMATO
<p>Balanza comercial relativa. Relación entre la balanza comercial neta y el flujo total de exportaciones e importaciones. $BCR = (X_{ij} - M_{ij}) / (X_{ij} + M_{ij})$, donde: $(X_{ij} + M_{ij})$ = Flujo comercial exterior del producto.</p>	<p>Obtención propia a partir de los datos primarios sobre comercio exterior de productos pesqueros ofrecidos por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Ministerio de Hacienda.</p>	<p>Tratamiento agregado de la información cuantitativa. Cálculo matemático de macromagnitudes básicas de comercio exterior pesquero.</p>	<p>Anual</p>	<p>Fichero Excel</p>
<p>Indicador de transabilidad. Relación entre la balanza comercial neta y el consumo aparente. $IT = (X_{ij} - M_{ij}) / (Q_{ij} + M_{ij} - X_{ij})$ donde: Q_{ij} = Producción doméstica del producto i del país j, en un período dado. $Q_{ij} + M_{ij} - X_{ij}$ = Consumo aparente (demanda efectiva) interna del bien i en el país j.</p>				

BASES METODOLÓGICAS

(5), (6) y (7) Trabajo de campo dirigido a los centros de comercialización en origen.

Ámbito poblacional	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas comercializadoras de la producción congelada • Empresas comercializadoras de la producción acuícola • Centros de expedición de moluscos y crustáceos.
Ámbito territorial o geográfico	La encuesta cubre el conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza.
Ámbito temporal	La recogida de información tiene periodicidad anual solicitándose datos correspondientes al último ejercicio económico (año n), realizándose durante el primer semestre del año en curso (año n+1).
Unidad básica de la encuesta y Unidad de observación	<ul style="list-style-type: none"> • Centros de expedición de moluscos y crustáceos. • Empresas comercializadoras
Directorio muestral	<p>Para identificar y caracterizar la población objetivo será necesario la realización de un Censo de Empresas en las que tiene lugar la primera venta de la producción congelada andaluza así como un censo detallado de los establecimientos autorizados como centros de expedición de moluscos y crustáceos.</p> <p>Las empresas dedicadas a la comercialización de la producción acuícola se obtendrán del censo existente en la Dirección General de Pesca y Acuicultura y que revisa periódicamente el Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas.</p>
Diseño muestral	Dado el reducido tamaño del directorio muestral, se procederá a consultar a todas las empresas. El método de recolección de datos será la encuesta.

(8) Trabajo de campo dirigido a los centros de comercialización minorista.

Ámbito poblacional	La población objeto del trabajo de campo estará formada por los establecimientos detallistas dedicados a la venta de pescado fresco, en concreto pescaderías ubicadas en mercados de abastos, supermercados e hipermercados.
Ámbito territorial o geográfico	La encuesta cubre el conjunto de municipios de la Comunidad Autónoma Andaluza que tienen más de 50.000 habitantes.
Ámbito temporal	La encuesta tiene periodicidad semanal.
Unidad básica de la encuesta y Unidad de observación	El establecimiento o punto de venta
Directorio muestral	<p>Se utiliza el censo de establecimientos detallistas de productos pesqueros frescos de Andalucía de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía (2001).</p> <p>El directorio proporciona información de cada establecimiento referente a su identificación, dirección, tipo de establecimiento, ubicación y características básicas.</p>
Diseño muestral	El método de muestreo aplicado ha sido la estratificación cruzada, proceso bietápico que consiste en particionar la población utilizando dos criterios: tipo de establecimiento y número de establecimientos por municipio. En primer lugar, se estratifica la población de acuerdo con el criterio "tipo de establecimiento", obteniéndose tres estratos y, posteriormente, cada uno de ellos se particiona según el criterio "número de establecimientos por municipio".

Variables de estratificación	La estratificación de la población se realizará en función de la variable auxiliar precio, por ser la variable que tiene menor grado de dispersión. De anteriores trabajos de campo sobre la población se ha obtenido la información necesaria sobre el grado de variabilidad de este parámetro.
Tamaño de la muestra	El tamaño total de la muestra con un error esperado del 5% al 95% de nivel de confianza, se ha calculado considerando que el tamaño muestral mínimo admitido de un estrato no podrá ser inferior al 10% del tamaño poblacional, no pudiendo ser en ningún caso inferior a 5 unidades muestrales.*

* En la primera fase, el reparto del tamaño muestral entre los tres estratos se realiza aplicando el método de la afijación óptima o de mínima varianza.

La fórmula utilizada para el cálculo del tamaño total de la muestra y de cada estrato con asignación óptima ha sido:

$$n = \frac{\left(\sum_{h=1}^{h=12} N_h S_h \right)^2}{\frac{N^2 e^2 X^2}{z^2} + \sum_{h=1}^{h=12} N_h S_h^2} \qquad n_h = \frac{N_h S_h}{\sum_{h=1}^{h=12} N_h S_h} * n$$

Cuadro 4. Tamaño de la muestra y asignación óptima

ESTRATOS	N _h	S _h PRECIO	N _h S _h	N _h S _h ²	n _h	n _h corregido	n _h / N %
Pescaderías	976	217,30270	212087,44	46087174,3	21	49	5,0%
Supermercados	356	225,00664	80102,3654	18023564,5	8	18	5,0%
Hipermercados	52	237,61936	12356,2065	2936073,83	1	5	9,6%
	1.384		304546,012	67046812,6	30	72	5,2%

En el cuadro 4 aparece el tamaño de la muestra para el citado error del 5% al 95% de nivel de confianza, que resulta de aplicar la fórmula anterior así como algunos cálculos intermedios. El tamaño de la muestra para una asignación óptima resulta ser de 72 establecimientos para poder cumplir el requisito de tamaño mínimo exigido a cada estrato.

La distribución del tamaño muestral entre los distintos municipios se realiza aplicando el método proporcional cuya fórmula de cálculo es la siguiente:

$$n_h = \frac{N_h}{N} * n$$

Para determinar el número de elementos que componen cada uno de los estratos es necesario aplicar al tamaño muestral n la amplitud de cada estrato, obteniendo el siguiente reparto:

Cuadro 5. Amplitud relativa de cada estrato. N_i/N

MUNICIPIO	PESCADERIA	SUPERMERCADO	HIPERMERCADO	TOTAL
Sevilla	14,04%	26,12%	9,62%	16,98%
Málaga	15,37%	10,96%	5,77%	13,87%
Almería	10,96%	8,15%	5,77%	10,04%
Córdoba	6,35%	15,17%	7,69%	8,67%
Huelva	6,86%	4,49%	3,85%	6,14%
Cádiz	6,97%	1,12%	9,62%	5,56%
Marbella	4,20%	2,81%	1,92%	3,76%
Jerez de la Frontera	4,51%	0,56%	5,77%	3,54%
Algeciras	3,89%	1,69%	5,77%	3,40%
Granada	2,25%	5,06%	5,77%	3,11%
Línea de la Concepción (La)	3,79%	0,00%	1,92%	2,75%
San Fernando	3,18%	0,56%	5,77%	2,60%
Jaén	1,95%	3,93%	1,92%	2,46%
Puerto de Santa María (El)	2,25%	1,69%	11,54%	2,46%
Sanlúcar De Barrameda	3,07%	0,56%	3,85%	2,46%
Dos Hermanas	1,23%	5,34%	3,85%	2,38%
Motril	2,36%	0,84%	1,92%	1,95%
Ejido (El)	1,64%	2,25%	1,92%	1,81%
Chiclana de la Frontera	2,25%	0,00%	3,85%	1,73%
Velez-Málaga	1,54%	2,53%	0,00%	1,73%
Linares	0,82%	3,93%	1,92%	1,66%
Alcalá de Guadaira	0,51%	2,25%	0,00%	0,94%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro 6. Definición de los estratos

Tipo de establecimiento	Municipios	Estratos	Tamaño Poblacional *	Tamaño Muestral
Pescaderías	Sevilla	1 ^a	137	7
	Málaga	2 ^o	150	8
	Almería	3 ^a	107	5
	Córdoba	4 ^a	62	3
	Huelva	5 ^a	67	3
	Cádiz	6 ^o	68	4
	Marbella	7 ^a	41	2
	Jerez de la Frontera	8 ^o	44	2
	Algeciras	9 ^o	38	2
	Granada	10 ^o	22	2
	Línea de la Concepción (La)	11 ^o	37	2
	San Fernando	12 ^o	31	2
	Jaén	13 ^o	19	2

(Continúa página siguiente)

Tipo de establecimiento	Municipios	Estratos	Tamaño Poblacional *	Tamaño Muestral
Pescaderías	Puerto de Santa Maria (El)	14º	22	1
	Sanlúcar de Barrameda	15º	30	2
	Dos Hermanas	16º	12	1
	Velez-Málaga	17º	15	1
Supermercados	Sevilla	18º	93	5
	Málaga	19º	39	2
	Almería	20º	29	2
	Córdoba	21º	54	3
	Huelva	22º	16	1
	Granada	23º	18	1
	Jaén	24º	14	2
	Dos Hermanas	25º	19	1
Velez-Málaga	26º	9	1	
Hipermercados	Sevilla	27º	5	1
	Málaga	28º	3	1
	Córdoba	29º	4	1
	Cádiz	30º	5	1
	Puerto de Santa Maria (El)	31º	6	1

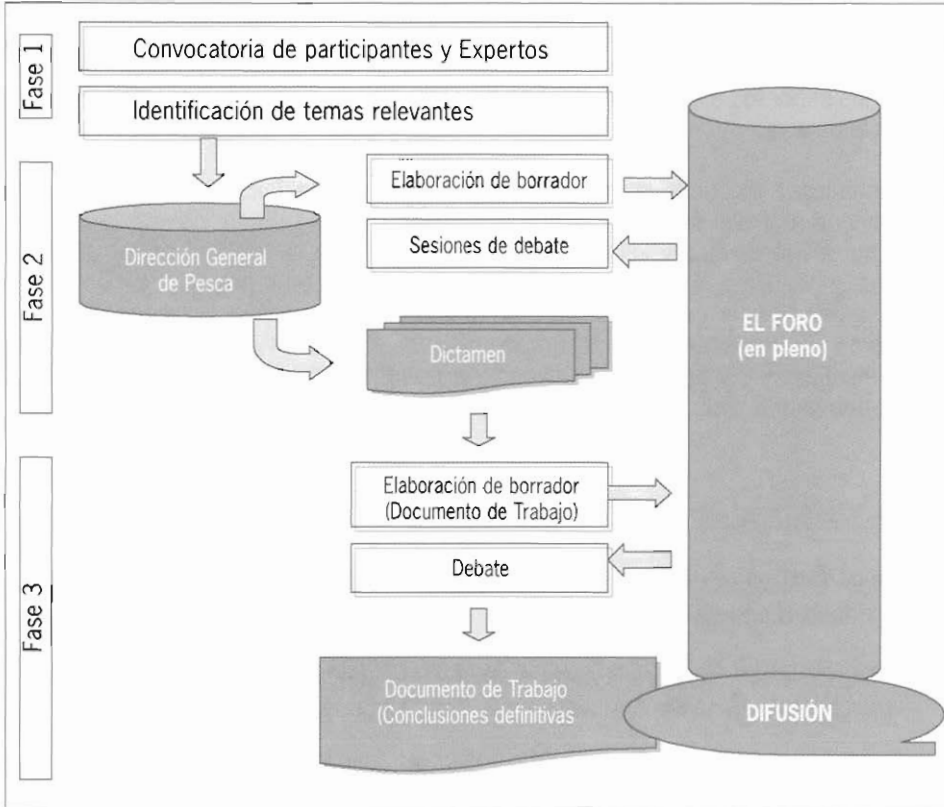
* No se incluyen tamaño poblacional de los municipios en los que el tamaño muestral es 0.

8. ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA

Es indudable que se están produciendo cambios en la actividad pesquera y comercial de los productos derivados de la pesca, es por ello por lo que surge la necesidad de avanzar en un conocimiento de mayor profundidad en esta materia, capaz de detectar las últimas tendencias no sólo en las dinámicas de producción, sino también de distribución y comercialización de los productos pesqueros andaluces. Cuestiones que, a nuestro juicio, aparecen insuficientemente tratadas a través de los métodos y técnicas de análisis convencionales.

En este sentido, la toma de contacto con otras instituciones, organizaciones, centros y grupos de investigación diversos se convierte en una prioridad, al objeto de generar un feed-back en virtud del cual, por medio de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, se cuente en Andalucía con un conocimiento actualizado, situado en vanguardia de los análisis de información en el ámbito de la actividad comercial pesquera que se llevan a cabo. A lo que se añade el valor de la divulgación, poniendo a disposición de la sociedad en su conjunto, y más en particular, de los agentes económicos y sociales del sector y de las administraciones que han de tomar las decisiones, la experiencia acumulada por el trabajo aquí realizado.

Apostar por una concepción integral y sostenida del desarrollo regional, lleva necesariamente a tratar de profundizar en el conocimiento de la dinámica y comportamiento del mercado de los productos pesqueros. Teniendo en cuenta la naturaleza compleja y cambiante de nuestro objeto de estudio, esto significa estar continuamente atento a la incorporación de nuevos planteamientos teóricos y fórmulas de análisis empírico.



Con esta finalidad, la Dirección General de Pesca deberá impulsar la organización de un Foro para el análisis metodológico que sienta las bases organizativas y de gestión de un Sistema de Información Pesquera Permanente para Andalucía.

Los objetivos instrumentales serán los siguientes:

- Abrir un escenario para el debate científico y la reflexión teórica-práctica acerca de las últimas tendencias en la distribución y comercialización de productos pesqueros. Se trata de estimular la elaboración de ideas y estrategias de análisis










que integre una diversidad de perspectivas, y permita observar la dinámica comercial, la organización de los procesos productivos y distributivos, la fijación de precios, incluyendo diferenciaciones por segmentos de producto (especies-fresco-congelado), por territorios, etc.





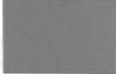
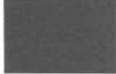

- A partir de dichas aportaciones, propiciar la elaboración de análisis rigurosos, tanto cuantitativos como cualitativos, para el tratamiento de los procesos comerciales de los productos pesqueros en el marco de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Asimismo, bajo un enfoque multidisciplinar y variado en las perspectivas, pues antes que reiterarnos en los análisis estadísticos al uso, se trata de aportar y reunir nuevas ideas acerca de cómo profundizar en los aspectos específicos del ámbito comercial de los productos pesqueros en Andalucía.

Dicha labor no puede ser otra que el producto del estímulo a una dinámica participativa de reflexión sobre la materia con objeto de que las conclusiones a las que se llegue resulten ricas y variadas, sugerentes, abiertas y diversas en los planteamientos, y por tanto fértil tanto desde el punto teórico como práctico. En este sentido, conviene poner especial interés en que la composición del Foro cuente como miembros con representantes del ámbito universitario, de las administraciones y distintas instituciones y empresas públicas y privadas que trabajan con temas relacionados con la actividad comercial de productos pesqueros.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- 📖 *Plan de Modernización del Sector Pesquero Andaluz*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- 📖 *Plan de actuación para la mejora de la comercialización de los productos de la pesca*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
- 📖 *Reglamento (CE) N° 1543/2000 del Consejo de 29 de junio de 2000 por el que se establece un marco comunitario de recopilación y gestión de los datos necesarios para el funcionamiento de la política pesquera común*. Diario Oficial de las Comunidades Europeas.
- 📖 *Reglamento (CE) n° 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996, relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad*. Diario Oficial n° L 310 de 30/11/1996.
- 📖 *Real Decreto 1126/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2001-2004*.
- 📖 *Producción Pesquera Andaluza. Año 2002*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

-  *Lista Oficial de Buques 2002*. Dirección General de la Marina Mercante. Ministerio de Fomento.
-  *Alimentación en España 2003: Producción, Industria, distribución y Consumo*. Empresa nacional MERCASA. 6º Edición. 2003/2004.
-  *Distribución del Comercio Minorista de productos Pesqueros Frescos en Andalucía*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
-  *Análisis de la Actividad Extractiva de la Flota Andaluza por Modalidades de Pesca. Año 2002*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.
-  *La Comercialización y el Consumo de los Productos Pesqueros Gallegos*. Xunta de Galicia, 1.999.
-  *Informe de España en la 2ª reunión de trabajo sobre economía y estadísticas a la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, marzo 98*.
-  *Metodología de las Cuentas Económicas del Sector Pesquero Vasco*. Empresa Nekazal Ikerketa Eta Teknologia
-  *Metodología de las Cuentas Económicas del Sector Pesquero gallego*. Instituto gallego de estadística.
-  *Tablas Input-Output*. Instituto de Estadística de Andalucía, 1994.

AGRICULTURA	
GANADERÍA	
PESCA Y ACUICULTURA	
POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA AGRARIA	
FORMACIÓN AGRARIA	
CONGRESOS Y JORNADAS	
R.A.E.A.	



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura y Pesca